



Universidad Complutense de Madrid



Nº
FECHA

Febrero de 1994

Nº

1994/4

**PONENCIAS Y
CONCLUSIONES DEL ÁREA
DE BIBLIOTECA EN LAS
II JORNADAS DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA
UCM**

**II JORNADAS DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA UCM**

**PONENCIA Y CONCLUSIONES DEL
ÁREA DE BIBLIOTECA**

Continuando con la política establecida por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector, D. Gustavo Villapalos, en materia de modernización y eficacia en la gestión administrativa y en la línea de las directrices marcadas por el Ilmo. Sr. Gerente General, D. Jesús Calvo, tuvieron lugar las II Jornadas de Gestión Administrativa de la UCM, los pasados días 24 y 25 de febrero de 1994, en el Gran Anfiteatro "Ramón y Cajal" de la Facultad de Medicina.

Se constituyó un Comité Organizador, un Comité Técnico y una Secretaría Ejecutiva, todo ello bajo la dirección y supervisión del Vicegerente de Personal, D. Rafael Mateos.

Desde el Comité Organizador, constituido por:

D. Juan Vivancos Gallego

Gerente de la Facultad de Derecho

D. Juan José Bragado Morillo

Jefe del Servicio de Personal Laboral

D^a M^a Dolores González Tejeiro

Gerenta de la Facultad de CC. de la Información

se llevó a cabo la organización de las Jornadas.

Desde el Comité Técnico, constituido por:

D^a Margarita Barrio Mozo

Jefa del Servicio de Información

D^a M^a Teresa Aramburu Villar

Jefa del Servicio de Personal de Administración

D. Ignacio Torres Pérez

Jefe del Servicio de Alumnos

D^a Marta Torres Santo Domingo
Directora de la BUC
D. Jacinto Martín Segundo
Interventor

se organizó toda la elección de ponencias y ponentes.

La Secretaría Ejecutiva se constituyó con las siguientes personas:

D. José Manuel Bravo Díaz
Secretario Area de Información
D. Juan José Carrato Mena
Secretario Area de Personal
D^a Pilar Ruiz García
Secretaria Area de Alumnos
D^a Esther Moreno Sanz
Secretaria Area de Biblioteca
D^a Julia Burgos Pérez
Secretaria Area Económica
D. Laureano Rivas Fondevilla
Realizador presentación y diseño de diapositivas
D^a Ana M^a Concha Sánchez
Coordinadora

Fue notoria la magnífica elaboración y presentación de videos, (cuya muestra resumen se adjunta a este documento), llevada a cabo por el personal técnico de MAV de la Facultad de CC. de la Información.

Por mediación del Aula de Artes Gráficas de la Facultad de CC. de la Información y del Servicio de Reprografía del Rectorado se pudo conseguir el trabajo del material didáctico de las ponencias.

Cabe destacar que el número de asistentes superó los 340 convocados, al haberse sumado a éstos otros que asistieron en calidad de invitados.

INDICE

Página

- LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA: SITUACION ACTUAL Y LINEAS ESTRATEGICAS DE FUTURO	
O.- Presentación	7
1.- Misión	8
2.- Líneas estratégicas de futuro	9
3.- El contexto	11
- LOS SERVICIOS DE INFORMACION CIENTIFICA FRENTE A LAS NUEVAS DEMANDAS	
1.- Introducción	17
2.- Concepto de información	17
3.- Tipología de servicios	20
4.- Evaluación de servicios	23
5.- Situación actual de los fondos bibliográficos de la BUC	26
6.- Gestión y desarrollo de las colecciones en tiempos de crisis	29
NOTAS	32

ANEXOS I a V

-	EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
	1.- Automatizar una biblioteca	34
	2.- Principales módulos de un sistema de gestión de bibliotecas	35
	3.- El sistema de gestión de bibliotecas Libertas en la BUC	37
	4.- Préstamo automatizado	42
	5.- Otros módulos	43
	6.- Evaluación del proyecto	43
	7.- Desarrollo de proyectos I+D	45
	8.- Participación de la BUC en redes de información	48
	9.- Conclusiones	49
	NOTAS	50
-	LA GESTION DE LOS RECURSOS: PERSONAL, ASUNTOS ECONOMICOS E INSTALACIONES	
	1.- Recursos económicos	52
	1.0.- Presentación	52
	1.1.- Situación actual	53
	1.2.- Los recursos económicos de la Universidad en la actualidad	58

ANEXOS VI a VIII

2.- Recursos humanos	60
2.1.- De orden cuantitativo	60
2.2.- De orden funcional	61
2.3.- De orden estructural y organizativo	63
2.4.- De orden profesional	64
3.- Instalaciones	65
- CONCLUSIONES	70

ANEXOS

- ANEXO I.- FONDOS BIBLIOGRAFICOS: LIBROS**
- ANEXO II.- FONDOS BIBLIOGRAFICOS: REVISTAS**
- ANEXO III.- FONDOS BIBLIOGRAFICOS: MATERIAL NO LIBRARIO**
- ANEXO IV.- FONDO ANTIGUO**
- ANEXO V.- RECOMENDACIONES STANDARDS PARA EL TAMAÑO DE LA COLECCION**
- ANEXO VI.- BIBLIOTECAS DE FACULTAD: GESTION ECONOMICA**
- ANEXO VII.- BIBLIOTECAS DE ESCUELA UNIVERSITARIA: GESTION PRESUPUESTARIA**
- ANEXO VIII.- ESTUDIO ESTADISTICO DEL PRESUPUESTO INVERTIDO EN 1992**

LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA:
SITUACION ACTUAL Y LINEAS
ESTRATEGICAS DE FUTURO

Elaborado por:

Marta Torres Santo Domingo
Directora de la Biblioteca de la UCM

0.- PRESENTACION

La Comisión que ha preparado esta exposición se ha marcado un objetivo único y claro: responder a una pregunta, a una serie de interrogantes que, en el ejercicio de nuestra profesión en la Universidad aparecen, consciente o inconscientemente, verbalizadas o no, en numerosas ocasiones.

<p>¿Que es la Biblioteca? ¿Para que sirve la Biblioteca? ¿Que hacemos los bibliotecarios? ...</p>

Para ello y, en primer lugar, queremos agradecer al Comité Organizador de estas II Jornadas de Gestión Administrativa la invitación que se nos ha hecho para participar en los debates sobre nuestros problemas comunes de gestión y que servirán para ayudar a conocernos y comprendernos mejor todos los Servicios y Unidades.

Pero, sobre todo, incluyendo un Área específica de Biblioteca, queremos subrayar y agradecer la oportunidad que se nos ofrece para exponer nuestro trabajo, inquietudes, problemas y proyectos.

En segundo lugar, debemos hacer la **puntualización** de que la Comisión preparatoria ha intentado recoger la **opinión general** de lo que los bibliotecarios piensan sobre la Biblioteca (y serán todos ellos los que, en las debates de mañana, nos dirán el grado de acierto que hemos tenido en la tarea).

Sin embargo, la visión de la Biblioteca no llegará a ser global y completa si no tenemos la percepción, la opinión del resto de los grupos implicados: los usuarios (alumnos, profesores y P.A.S.) y los gestores (académicos y administrativos).

Esperamos, por tanto, que estas Jornadas cumplan su objetivo, en nuestro caso de presentación, y abran la perspectiva de una línea de trabajo en la que en el debate sobre la Biblioteca y el resto de los Servicios y Unidades participen todos los sectores implicados: la comunidad universitaria en su conjunto.

1.- MISION

El **concepto más aceptado** por la comunidad bibliotecaria internacional es el que trata a la Biblioteca Universitaria como "una combinación orgánica de personas, colecciones y edificios con el objetivo de asistir a la comunidad universitaria en el proceso de transformar la información en conocimiento".

En el **marco de la UCM**, la misión de la BUC viene señalada en los Estatutos donde, en el art. 141.4, se dice que es "una unidad funcional al servicio de la docencia e investigación de la comunidad universitaria, integrada por el conjunto de bibliotecas homologadas y por todos los fondos bibliográficos, documentales y audiovisuales de la Universidad cualquiera que sea el lugar donde se custodien o el concepto bajo el que se adquieran".

Traduciendo estas definiciones a la realidad concreta con la que se enfrenta la BUC, podríamos decir que su misión es:

OFRECER A SUS USUARIOS LOS SERVICIOS QUE DEMANDAN



- . contando con un **marco estructural y organizativo** adecuado
- . gestionando los **recursos necesarios** (económicos, humanos y físicos)
- . e implantando los nuevos modelos **tecnológicos y de gestión**.

Y todo esto con unas características concretas (eficacia, profesionalidad, iniciativa, especialización, rentabilidad), e impregnadas de un **FILOSOFÍA DE SERVICIO**.

2.- LINEAS ESTRATEGICAS DE FUTURO

Para el **logro de su misión y objetivos**, la Biblioteca lleva muchos años trabajando en múltiples aspectos que han contribuido a la construcción de la Biblioteca actual; sin embargo, en el presente, nos planteamos cuáles de todos estos aspectos se configuran como las **líneas estratégicas de futuro** sin las cuales la Biblioteca fracasará en la consecución de sus objetivos y arrastrará con ella a la misión educativa e investigadora de la propia Universidad. Estas líneas estratégicas son:

1. **Adecuación de nuestros servicios a las nuevas demandas de los usuarios.**

Esta línea implica el estudio y observación constante de los **usuarios** (quienes son, qué demandan, qué necesitan); conocimiento de la situación actual y las perspectivas de futuro de todo aquello con lo que les podemos satisfacer: **fondo bibliográfico y otros productos de información** (libros, revistas, bases de datos, etc.); y por último y, sobre todo, el desarrollo de los **servicios** adecuados como respuesta continua a la demanda.

2. **Adaptación al cambio tecnológico.**

Subrayamos como factor clave, esencial y estratégico para el sector de la información (como para muchos otros) la asunción y la adaptación a los nuevos modelos de trabajo, de relaciones y de servicios que implican la implantación de las Nuevas Tecnologías.

Los campos en los que la Biblioteca está y debe seguir trabajando son, ahora mismo:

- Automatización de su gestión con el proyecto LIBERTAS.
- Interconexión de bibliotecas.
- Proyecto de investigación en nuevos servicios.

3. **La gestión óptima de los recursos.**

Es la asignatura pendiente de la Biblioteca y afecta tanto a la cantidad y calidad de los recursos (económicos, humanos, físicos) como a las formas y criterios de asignación y, sobre todo, a los modelos y técnicas empleadas para su gestión.

3.- EL CONTEXTO

Antes de entrar en la exposición del resto de las ponencias, que van a desarrollar de manera más amplia las líneas de futuro apuntadas, quiero, brevemente, hacer algunas observaciones relativas al CONTEXTO, al paisaje de fondo en el que está inmersa la Biblioteca y que tiene que tener en cuenta para desarrollar su trabajo.

En primer lugar, hay una serie de **factores externos** a la propia Biblioteca que condicionan, bien de forma positiva o negativa su futuro.

En segundo lugar, la Biblioteca quiere realizar y exponer un somero ejercicio de autocrítica y **observación interna** que le permita subrayar aquellos aspectos que, positivos o negativos, configuran su propia personalidad.

Finalmente, la Biblioteca ocupa un lugar determinado dentro del marco estructural y organizativo de la Universidad; esto implica el desarrollo de unas determinadas líneas estructurales de relación con los distintos Órganos de Gobierno y de Gestión por un lado, y un sistema de relaciones entre todas las Unidades de la compleja red que configura la estructura interna de la Biblioteca.

3.1.- FACTORES EXTERNOS

A) POSITIVOS

1. Entre los factores externos que influyen positivamente en el desarrollo futuro de la BUC debemos mencionar que es la **primera biblioteca universitaria del país** y la segunda del panorama bibliotecario nacional después de la Biblioteca Nacional. Esto quiere decir que el espacio que ocupa en este panorama tiene un peso específico de gran envergadura que,

de alguna manera, "imprime carácter". Este hecho nos brinda la oportunidad de marcar líneas de actuación a seguir y participar de forma activa en la definición de un nuevo marco de políticas de información en el mundo científico.

2. La existencia y necesidad de adaptación a los **nuevos modelos tecnológicos y de gestión** es otro factor de fuerte presión externa que actualmente sienten todas las Instituciones. Consciente de ello, la BUC quiere convertirlos en factores de éxito y, por esa razón, los hemos asumido como líneas estratégicas de futuro.
3. **La progresiva proyección de la Biblioteca** en el mundo universitario es un aspecto positivo que podemos observar en las realidades de los Centros y de los Servicios Centrales. La Biblioteca, por tanto, no puede defraudar las expectativas que, con esfuerzo y voluntad de todos, se han creado en torno a su misión.
4. Un hecho externo de gran importancia es la existencia de una **política europea** de apoyo claro al sector de información y, concretamente, a las bibliotecas de investigación. Dicha política se traduce en programas de financiación e investigación preferentes en los que la Biblioteca de la Universidad debe participar.
5. Por último, la UCM está inmersa en un proceso de gran trascendencia para su futuro como es la **transferencia de competencias a la Comunidad de Madrid**. Para la Biblioteca significa enfrentarse al reto de participar en el desarrollo de un sistema integral de información regional.

B) NEGATIVOS

1. Entre los factores externos que condicionan o podrían condicionar de forma negativa el futuro de la Biblioteca y que ésta debe conocer, evaluar y asumir está, en primer lugar, la **complejidad estructural y organizativa de la propia UCM** y su enorme dimensión.
2. En segundo lugar, y problema común a todos los gestores de la UCM y del resto de las Administraciones Públicas es la **subordinación de los criterios profesionales a los proyectos políticos** lo que obliga a una redefinición constante de la política bibliotecaria. Este sistema no garantiza en todo momento la toma de decisiones consistentes.
3. Factor que podría ser desestabilizador en el futuro de la BUC es la **crisis del sector público** con todo lo que implica en el aspecto económico y el impacto que está teniendo y tendrá en las políticas de personal.

En el mundo bibliotecario, la crisis económica se está manifestando de forma grave en las adquisiciones de material bibliográfico y de productos de información.

4. Por último, aunque hemos señalado en el apartado anterior una progresiva proyección de la Biblioteca en la Universidad, sigue faltando un conocimiento más amplio y profundo de su **objetivos** y una conexión real con el resto de los sectores implicados.

3.2.- FACTORES INTERNOS

A) POSITIVOS

1. Entre las características que configuran la personalidad interna de la BUC podemos señalar como puntos fuertes, en primer lugar, su **identidad corporativa**, entendida, no en sentido peyorativo, sino como la identificación con un proyecto común.
2. En segundo lugar, tenemos **capacidad para impulsar grandes proyectos** debido, fundamentalmente, a la enorme estructura y recursos que ponemos en juego.
3. Existen, en casi todos los aspectos (NTI, centralización, edificios, políticas bibliotecarias), **nuevos modelos de referencia** que marcan la línea a seguir.
4. Por último, algunas características del **perfil de la plantilla** son altamente positivos como: edad media, profesionalidad, vocación de normalización y coordinación, voluntad de cambio y adaptación, autocrítica.

B) NEGATIVOS

1. **Atomización estructural** y reticencia a los procesos centralizadores.
2. **Ausencia** (hasta ahora) **de un marco profesional** que ha llevado a un polarización y desconexión entre las áreas técnicas y auxiliar y a una deficiente formación en las categorías más bajas.
3. Ausencia de utilización de técnicas de gestión. Excesivo énfasis en el **concepto tradicional del trabajo** (cultura normativa).

4. Los bibliotecarios de la UCM pudiéramos adolecer de cierta **autosuficiencia profesional**.
5. Falta de sensibilidad para identificarse con los proyectos globales de la **vida universitaria** tanto del mundo académico como de gestión.

3.3.- EL MARCO INSTITUCIONAL

La BUC ocupa un lugar determinado dentro de la Estructura y Organización de la UCM que es el que le debe permitir desarrollar adecuadamente sus fines y objetivos.

En este marco general se deben contemplar dos niveles:

- A) Las relaciones de la BUC con la Universidad a través de los Órganos de Gobierno y de Gestión a los que corresponde el diseño de la política general de la Biblioteca.
- B) La organización interna de la BUC que permita ejecutar dicha política y que se basa, fundamentalmente en la relación entre Servicios Centrales y Centros.

No vamos a profundizar más en esta cuestión que debería ser objeto de una ponencia y un debate específico dada la complejidad de todos sus aspectos y la gran diversidad de actores implicados.

Sin más, y una vez expuesto el planteamiento general en el que está inmersa la BUC, vamos a pasar al desarrollo de las tres grandes líneas de actuación por las que ha apostado para su futuro.

LOS SERVICIOS DE INFORMACION CIENTIFICA FRENTE A LAS NUEVAS DEMANDAS

Elaborado por:

M^a Luisa García-Ochoa Roldán
**Directora de la Biblioteca de la
Facultad de Ciencias de la
Información**

Cristina Gállego Rubio
**Jefe del Servicio de Coordinación y
Proyectos de la Biblioteca de la UCM**

1.- INTRODUCCION

La Biblioteca es ante todo un servicio.

La Biblioteca de la Universidad Complutense presta sus servicios a su comunidad , y así, como se ha dicho anteriormente, en los Estatutos de la propia Universidad, se define como "Unidad funcional al servicio de la docencia e investigación de la comunidad universitaria".

Por tanto, la Biblioteca sirve de apoyo a la función más importante de la Universidad como ente público encargado de la enseñanza superior del país.

A esta afirmación tenemos que añadir, además, que poseemos la primera biblioteca de nuestro país en cuanto a servicios se refiere, no sólo en la relativo a puntos de servicio, sino también en cuanto a calidad y diversidad de estos.

2.- CONCEPTO DE INFORMACION

Como cualquier órgano autónomo de la Administración, la Universidad está obligada a crear los llamados "servicios de información". Estos servicios vienen marcados por una política universitaria concreta que, en definitiva, se traducen en una serie de acciones encaminadas a establecer un proceso comunicativo entre los usuarios directos e indirectos del servicio público que es la Universidad, adaptando la oferta de servicio a las necesidades de cada usuario, y dependiendo de la estructura particular de cada universidad.

Según estas necesidades podemos establecer dos grupos de información:

- La información administrativa y académica.
- La información bibliográfica y científica.

La diferencia más notable entre ambas es la de su contenido.

La información administrativa y académica atiende a las necesidades de los usuarios que solicitan información sobre tareas académicas, servicios administrativos, servicios de extensión universitaria, y, en general, sobre el funcionamiento de la propia institución universitaria.

La información que denominamos bibliográfica y científica o de apoyo a la docencia, estudio e investigación es la llevada a cabo en la Biblioteca Universitaria, distribuida en sus diferentes centros, y es la que es objeto de nuestra exposición.

Esta información va dirigida a aquellos usuarios que precisan:

- 1.- Conocer los fondos científicos que posee nuestra propia biblioteca o aquellas otras a las que podemos tener acceso desde nuestra red, ampliándose día a día (publicaciones periódicas, monografías, tesis, etc.).
- 2.- Acceder a estos fondos, independientemente de su ubicación.
- 3.- Información sobre temas concretos a través de las bases de datos contenidas en nuestros ordenadores, bien en formato CD-ROM o en línea.

- 4.- Y, por supuesto, información acerca de nuestros servicios y funcionamiento general, como la pueden dar otras unidades pertenecientes a la Universidad.

Hoy día, y dado el profundo proceso de cambio por el que está transcurriendo nuestro quehacer en la Biblioteca hacia un definitivo modelo de "Biblioteca virtual", las fuentes de información bibliotecaria, tanto la procedente de nuestros propios fondos como las que emanan de nuestras bases de datos, van al unísono. Esto es, las nuevas tecnologías han entrado en nuestra biblioteca y hacen que nuestros servicios mejoren cuantitativa y cualitativamente, tanto en pertinencia como en rapidez.

Cuando hablamos de los catálogos bibliográficos no nos estamos refiriendo exclusivamente a los cajetines en los que vamos insertando las fichas según un orden establecido, sino a pantallas de terminales y PCs, unidos en red (Red Libertas) y que nos dan información de los fondos volcados en nuestros respectivos centros.

Por tanto, hablamos de un catálogo conjunto y único al que accedemos por diferentes datos de los documentos (autor, título, materia, etc.), exactamente igual que cuando indagamos en el contenido de cualquier otra base de datos en línea o CD-ROM. Con la ventaja de poder difundir la información a través de otros productos que podemos sacar a la luz gracias a estas nuevas técnicas: nos referimos, por ejemplo, a la edición de boletines de novedades o nuevas adquisiciones.

3.- TIPOLOGIA DE LOS SERVICIOS

1. Con lo expuesto hasta aquí, queremos hacer constar que uno de los servicios más importantes de nuestra biblioteca es el **Servicio de Referencia e Información Bibliográfica**, cuya organización se unifica en los diferentes Centros a través de la normalización que exige un catálogo único en línea que es el que progresivamente vamos configurando en nuestra red.

Esta filosofía enfocada a conseguir fuentes de información únicas en red se esta intentando llevar a cabo también en las bases de datos en CD-ROM, con el fin de que se acceda a estas fuentes de información multiusuario desde cualquier centro de la Universidad.

El conjunto de fuentes de información, tanto impresas en papel, como contenidas en formatos informáticos (disco duro del ordenador, CD-ROM, en línea) se ha ido incrementando en nuestras colecciones.

La BUC cuenta en estos momentos con:

- 3 bases de datos en línea
- 50 bases de datos en CD-ROM
- 9 bases de datos en disquette

A éstas hay que añadir el acceso a la red internacional INTERNET por medio de la salida al exterior proporcionada por el ordenador VAX 9000 del Centro de Proceso de Datos de Moncloa. Esta red nos comunica con los catálogos de bibliotecas de todo el mundo, incluidas las más importantes como la British Library o la Library of Congress de Washington.

2. En cuanto al **Servicio de Préstamo o Circulación**, la automatización también ha supuesto una importante mejora ya que la información ofrecida hace que el usuario tenga más facilidades de elegir aquellas publicaciones que les son necesarias y acudir al centro que las posee. El nuevo módulo de circulación está siendo implantado en nuestros Centros. El servicio de préstamo a domicilio supone la movilización anual de más de medio millón de libros lo que puede dar una idea del impacto real que su utilización tiene entre nuestros usuarios.

3. También tiene una gran importancia por su respuesta inmediata a las necesidades, sobre todo de los alumnos, el servicio de **lectura en sala** por el que la UCM oferta más de 8.000 puestos de lectura, prácticamente completos todo el curso académico.

4. Otro servicio que está mejorando debido a la agilidad informativa es el **Préstamo Interbibliotecario** al solicitarse directamente al centro correspondiente. En este momento somos capaces de conseguir un préstamo de libros de cualquier biblioteca que esté accesible en nuestra red LIBERTAS y en la internacional de INTERNET, con lo que podemos afirmar que son muy pocas las posibilidades de que no consigamos una publicación que podamos solicitar a través de nuestros servicios.

Aunque los datos estadísticos no son en este caso muy indicativos, en 1992 se realizaron cerca de 17.000 peticiones de préstamos interbibliotecarios de libros y publicaciones periódicas; como es lógico, esta cifra aumentará geométricamente, y ya lo está haciendo, al aumentar con la misma progresión el acceso a fuentes de información de la BUC.

5. Por último, y como uno de los servicios más importantes para nuestros lectores, cada vez son más numerosos los cursos de formación por parte de los profesionales que los atendemos.

Por un lado la **Formación de usuarios** se lleva a cabo de una manera continuada a título personal por todas aquellas personas que vienen en busca de este tipo de ayuda o que solicitan información acerca de nuestros servicios y como acceder a ellos.

A nivel colectivo, existe la práctica generalizada de dar una clase a los primeros cursos que ingresan en las respectivas Facultades; de 27 centros, tan solo 9 no llevaban a cabo este servicio, en 1992.

Además, y a un nivel más restringido, se instruye a nuestros usuarios acerca de servicios más especializados, como puede ser el de acceso y búsqueda en bases de datos, o las visitas guiadas de un grupo de usuarios que así lo solicitan.

DATOS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE 1992		
USUARIOS POTENCIALES	133.494	
CARNETS INSCRITOS	63.108	
PUESTOS DE LECTURA	8.355	
PRESTAMO EN SALA (no libre acceso)		
Revistas	269.939	
Libros	270.165	
PRESTAMO A DOMICILIO	543.456	
PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO	16.228	
BOLETINES DE SUMARIOS	24 SI	1 NO
GUIAS	13 SI	9 NO
FORMACION DE USUARIOS	18 SI	9 NO

4.- EVALUACION DE LOS SERVICIOS

¿Como podemos establecer criterios a la hora de orientar nuestros objetivos para el mejor funcionamiento de los servicios?.

Podemos establecer dos tipos de evaluación:

- La encuesta dirigida a los usuarios.
- Recabar información de aquellas personas responsables de los servicios, los bibliotecarios.

Ambos sistemas han sido llevados a cabo en la BUC.

Con respecto a la encuesta a los usuarios, es de crucial importancia poder comprobar que esperan nuestros "clientes" de nosotros, que deficiencias son susceptibles de subsanar o qué mejoras se pueden establecer.

Es a ellos a quienes van dirigidos nuestros servicios y en este sentido tienen una opinión soberana.

Con esta filosofía es con la que se ha llevado a cabo una encuesta piloto en la Facultad de Ciencias de la Información en colaboración con el DAP cuyas conclusiones generales comentamos a continuación:

1. Dar mayor publicidad a la biblioteca dentro de la facultad fomentando, sobre todo, los cursos de formación de usuarios, visitas a la biblioteca, charlas, etc. y extendiendo la guía entre los usuarios incluyéndola en el sobre de matrícula.
2. Difundir servicios poco conocidos, como el préstamo interbibliotecario, acceso a bases de datos, información bibliográfica y referencia, las publicaciones de la biblioteca, etc.

3. Tratar de instalar más fotocopiadoras.
4. Intentar establecer turnos de información en la sala con personal técnico.
5. Intentar una ampliación de las instalaciones y, sobre todo, una mejora en la iluminación, evitar ruidos, etc.
6. Tratar de poner más puestos individuales de lectura y, si fuera posible, habilitar una pequeña sala de estudio en grupo, cabinas individuales de estudio, etc.
7. Procurar una mayor adecuación del fondo bibliográfico a las distintas especialidades, incrementar la colección de publicaciones en inglés y otras lenguas, ampliar la sección de referencia, etc.
8. Intentar ampliar el horario de la sala y, si fuera posible, abrir los sábados.
9. Dar a conocer mejor los distintos servicios y secciones de la biblioteca, haciendo especial hincapié en lo más desconocido por los usuarios - acceso a bases de datos, préstamo interbibliotecario, información bibliográfica, etc.
10. Fomentar la participación de los alumnos y profesores, creando, por ejemplo, una asociación o club de amigos de la biblioteca, como ya existe en algunas bibliotecas públicas - ej. Guadalajara, alguna biblioteca de Madrid, etc. - e incentivar la participación de los estudiantes en la comisión de la biblioteca.

El segundo método de evaluación citado, que va dirigido a los bibliotecarios responsables de los servicios, es más subjetivo y con planteamientos diferentes.

En este contexto y sin referirnos a puros datos estadísticos de los servicios bibliotecarios, hemos podido comprobar que los bibliotecarios preferimos tener una serie de normativas y servicios centralizados, como por ejemplo el servicio de préstamo interbibliotecario, unificación de las tarifas establecidas para los servicios de fotodocumentación o de acceso de bases de datos a usuarios externos a la BUC, y que consideramos útil una política centralizada en cuanto a Canje de Publicaciones.

Todas estas apreciaciones se están teniendo en cuenta a la hora del establecimiento de una política bibliotecaria.

Para terminar, los servicios bibliotecarios deben perseguir que la difusión de la información llegue a sus usuarios de la forma más coherente posible. Y una buena difusión de la información es más compleja cuanto mayor volumen de información existe. Este es el caso de nuestra biblioteca que posee uno de los fondos de libros más exhaustivos y completos, por número y especialización.

Por ello, otra de las líneas de actuación básicas para atender correctamente a las nuevas demandas, es el conocimiento exhaustivo y riguroso de nuestros fondos bibliográficos.

Este es el contenido de la segunda parte de esta ponencia.

5.- SITUACION ACTUAL DE LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA BUC

Los servicios de información científica son los **productos** creados por la biblioteca para satisfacer las demandas de la comunidad universitaria. Para la consecución de estos productos, en términos bibliotecarios, servicios, hay que tener en cuenta los **fondos** o **colecciones** que la biblioteca posee y sobre todo los procesos que los transforman en servicios y la automatización y las nuevas tecnologías de la información como el instrumento clave en el proceso actual de la biblioteca universitaria.

Según las cifras de la última memoria estadística las **monografías** de la BUC son 1.669.596, los **títulos de revistas** 33.677, de los cuales están en curso 11.629. Asimismo, son muchas las bibliotecas de centro que por el carácter específico de sus disciplinas han ido formando colecciones de **fondos especiales**, entre los que hay materiales impresos (mapas, diarios,...) audiovisuales (microformas, videos, discos,...) y electrónicos (discos ópticos, especialmente CD-ROM's). (ANEXOS I a III)

Por otra parte, la BUC por el carácter antiguo de la institución a la que pertenece posee un patrimonio histórico bibliográfico y documental de gran importancia. Formado primero con los fondos de Alcalá de Henares, adquisiciones, legados y donativos varios, a los que se sumaron después, en el siglo XIX, los fondos provenientes de la desamortización. El fondo antiguo de la BUC por su cantidad y calidad está considerado el segundo en importancia del país después del de la Biblioteca Nacional. (ANEXO IV)

Para que toda esta materia prima pueda satisfacer las demandas de los usuarios necesita de un largo **proceso** que comprende varias fases:

- Formación de la colección.
- Organización y mantenimiento.
- Uso y difusión.

La **formación de la colección** pasa en primer lugar por la **selección** y a continuación por la **adquisición**. En general, no existe en la BUC una política definida de adquisiciones que planifique las mismas, tarea que exige una gran inversión y dedicación. Cada centro actúa independientemente, centrándose sobre todo en las compras de obras de interés particular e inmediato para las investigaciones en marcha y más a menudo en aquellas novedades que en su mayoría son llevadas "a examen" por los libreros. Este proceso de adquisición y selección es causa de no pocas duplicaciones.

La Comisión de Biblioteca, según el Reglamento vigente ⁽¹⁾, es el órgano competente y decisorio en esta materia y el que debe de servir de filtro y control en las adquisiciones. Sin embargo, lamentablemente no funciona en todos los centros.

Junto con la compra existen otros métodos de adquisición como son el **donativo** y el **canje de publicaciones**. Esta última forma, bien gestionada, puede dar resultados muy satisfactorios, como se ha demostrado con la Revista Matemática por cuyo intercambio se han conseguido en 1993, 105 títulos y un considerable ahorro de dinero para la Facultad de Matemáticas (2.374 \$).

La **organización** requiere un proceso técnico sometido a una normativa nacional e internacional que se cumple con absoluta rigurosidad en la BUC. Si la normalización existía cuando el proceso catalográfico era manual, ésta se ha acentuado con el proceso automatizado.

Para hacer una base de datos uniforme se ha creado la Comisión Técnica de Proceso Bibliográfico encargada del control de autoridades. Para la clasificación y ordenación de los fondos se utiliza casi por unanimidad en todos los centros la CDU (Clasificación Decimal Universal). Para revistas, fondo antiguo y otras colecciones especiales se utilizan otros métodos de ordenación como son el número currens, el orden alfabético, etc.

El buen **mantenimiento** de los fondos comienza por darles la colocación adecuada en instalaciones apropiadas con las medidas de seguridad pertinentes y por asegurar su conservación.

Como veremos en una ponencia posterior, aunque se ha conseguido mucho en cuanto a instalaciones, todavía queda un largo camino por recorrer.

Respecto a la conservación de los fondos en todos los centros se realiza con regularidad (anual generalmente) un recuento o inventario para tener constancia de su permanencia y del estado en que se encuentran, primer paso a dar para la conservación de la colección. Con el inventario, aquellos libros muy deteriorados u obsoletos se dan de baja en la colección; a esta operación bibliotecaria se denomina expurgo y es necesaria para la racionalización del espacio. Asimismo, regularmente se encuadernan las publicaciones periódicas y libros deteriorados y se realizan reparaciones puntuales, en muchos casos, por parte del propio personal de la biblioteca.

De nada servirían estos procesos si no se tratara de **difundir y facilitar el acceso** a los fondos bibliográficos. En este sentido la BUC ha conseguido que la mayor parte de las obras más utilizadas se encuentren en salas de Libre Acceso, con amplios horarios de consulta y préstamo. Todavía quedan algunas excepciones, pero son las menos, afortunadamente. El acceso físico a las colecciones también se ha visto favorecido por la centralización, existente en casi todos los centros.

La difusión de sus fondos los realiza la BUC mediante la edición de boletines de novedades, de sumarios de revistas, de catálogos, formación de usuarios, exposiciones bibliográficas, etc.

6.- GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS COLECCIONES DE LA BUC EN TIEMPOS DE CRISIS.

La creación y el mantenimiento de las colecciones bibliográficas era lo más importante en la gestión de la BUC hace unos años, sin embargo hoy hay un nuevo estilo de gestión de la información, se percibe un cambio de orientación de sus intereses hacia las necesidades de sus usuarios, se ha pasado de una biblioteca cuyo objeto e interés era ella misma y sus operaciones internas, a otro modelo concebido como organización de servicios para unos usuarios reales o potenciales que se convierten en auténtico eje de todas las actividades bibliotecarias.

Esta nueva forma de gestionar las colecciones tiene que afrontar actualmente la crisis económica por la que atravesamos lo que obliga a replantear la gestión de los fondos, especialmente en algunos segmentos de por sí problemáticos, como es el caso de las publicaciones periódicas.

El replanteamiento de la gestión pasa primero por una **evaluación de las colecciones**. La evaluación de las colecciones es definida por Mosher ⁽²⁾ como la valoración de la utilidad y pertenencia de las colecciones de una biblioteca con relación a sus usuarios y planes de estudios.

Por medio de la evaluación se ayuda a la Biblioteca a enfocar los gastos de adquisiciones en aquellos materiales más necesarios para los usuarios, a conocer y gestionar las colecciones de una manera más

efectiva y a proporcionar una base para los planes y políticas de desarrollo a nivel local y cooperativo.

Hay diversos métodos de evaluación de colecciones según las razones y los propósitos, el método más empleado es el estadístico, de carácter cuantitativo que considera como único indicador válido de la calidad de la colección, si la cantidad de libros es suficiente para un determinado número de usuarios. Este método compila estadísticas sobre volumen de adquisiciones, volumen de préstamos, etc. y suele comparar los datos con los de otras bibliotecas y estándares internacionales ⁽³⁾. (ANEXO V)

Este método tiene obvias limitaciones pues aunque no puede haber calidad sin cantidad, la cantidad sola no es garantía de calidad, y últimamente se utiliza el método de uso de las colecciones, de carácter cualitativo. Esta evaluación se realiza a partir de estudios sobre los usuarios o efectuando un muestreo de una parte de la colección.

Actualmente la BUC ha emprendido una evaluación de sus colecciones para lo cual se ha realizado un amplio cuestionario sobre las mismas, que comprende preguntas cuantitativas y cualitativas. Este cuestionario se ha mandado a todos los centros. Con los datos obtenidos podremos hacer la evaluación de nuestros fondos y con ello emprender una política de racionalización tanto de adquisiciones como del proceso técnico, elementos básicos para la gestión de las colecciones en tiempos de crisis.

Por su parte, algunas bibliotecas como la de Ciencias de la Información y, más recientemente las de las áreas de ciencias y biomedicina, debido a la fuerte subida de precios de las suscripciones, han realizado estudios de uso de sus revistas. En estas evaluaciones han tenido en cuenta el número de consultas, fotocopias, préstamo interbibliotecario, browsing,...

La racionalización de las adquisiciones pasa por el desarrollo de una política global que incluya un estudio de los fondos, de los gastos y una selección de proveedores, precios, facturación, cobros, etc. Una única política de adquisiciones conllevaría enormes ventajas, y brindaría la posibilidad de compartir recursos realizando proyectos cooperativos con otras bibliotecas universitarias. En esta línea de cooperación cabe destacar la labor realizada por la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas que pertenece junto con otras bibliotecas de facultades de matemáticas de otras Universidades a la red DOCUMAT que desarrolla un plan cooperativo de adquisiciones de publicaciones periódicas, en el área de matemáticas.

Para conseguir la racionalización de las adquisiciones es fundamental el uso de las nuevas tecnologías: módulo de adquisiciones del programa de gestión de bibliotecas LIBERTAS que tiene la BUC y el uso de algunas nuevas tecnologías como son los CD-ROM's. En este sentido, está en estudio por la Biblioteca de la Facultad de Medicina la adquisición de ADONIS, CD-ROM que puede proporcionar rápidamente artículos a texto completo de más de 430 revistas del campo de la biomedicina.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro de la gestión de las colecciones en tiempos de crisis es **la optimización del proceso técnico**, es decir de la catalogación. La automatización ha logrado bastante en este sentido: centralización del proceso, y que ha permitido la denominada catalogación compartida, posibilidad de captación de registros de otras bases de datos tanto nacionales como extranjeras, con lo que todo ello supone de ahorro de trabajo y de tiempo.

De lo que ha supuesto en la BUC la implantación de las nuevas tecnologías de la información tratará la siguiente ponencia.

NOTAS

- (1) REGLAMENTO de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.- UCM, 1980, cap. VI, art. 29.
- (2) MOSHER, Paul H. "Quality and Library Collections: new directions in research and practice in collection evaluation". *Advances in Librarianship*, 13 (1984), pp. 211 - 238.
- (3) BUC. Servicios Centrales. "Análisis de la situación actual: una primera aproximación". *Documentos de Trabajo UCM*, 3 (1993), p. 47.

**EL IMPACTO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION EN LA BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA**

Elaborado por:

Ana Santos Aramburo

**Subdirectora de la Biblioteca de la
UCM**

Ángeles Morillas

**Coordinadora del Servicio de
Automatización de la Biblioteca de la
UCM**

1.- AUTOMATIZAR UNA BIBLIOTECA

El proyecto de automatización de cualquier biblioteca es siempre un proyecto de gran envergadura.

Existen una serie de factores que condicionan el correcto desarrollo del mismo aún en el caso de pequeñas bibliotecas. Estos factores los podemos agrupar en los siguientes aspectos:

A.- Técnicos

- Elección de Hardware y Software adecuados a las propias necesidades.
- Integración en redes.

B.- Económicos

- Elevado coste que exige siempre la dotación de un presupuesto extraordinario.

C.- Organizativos

- Ausencia de planificación.
- Diseño de una nueva estructura.

D.- Bibliotecarios

- Cambio de mentalidad y finalidad de la profesión.

Como resultado, algunos proyectos, después de invertir sumas millonarias han fracasado o han tenido que ser revisados completamente.

Las bibliotecas, más que ningún otro servicio, se han visto absolutamente inmersas y completamente renovadas por las Nuevas Tecnologías de la Información, que cambian y condicionan tanto la tarea bibliotecaria como el servicio que la biblioteca ofrece a sus usuarios.

¿A que afecta fundamentalmente las NTI en el trabajo y servicios de una Biblioteca universitaria?

- . Al proceso técnico o catalogación de todo tipo de materiales que ingresan en la biblioteca: libros, revistas, microfichas, videos, Cds... Se realiza una sola vez y sirve para todos.

- . A la distribución y acceso a la información, tanto de la noticia bibliográfica, que indica que fondos y donde están disponibles, como del texto completo.

- . A los servicios: mejora sustancialmente la calidad del servicio de préstamo, y abre posibilidades de apertura de nuevos servicios.

- . A la propia gestión integral de la biblioteca ya que proporciona instrumentos de mejora: posibilidad de racionalizar presupuestos y medios de evaluación.

2.- PRINCIPALES MODULOS DE UN SISTEMA DE GESTION DE BIBLIOTECAS

Un sistema de gestión de bibliotecas es un sistema integral, es decir, permite realizar automatizadamente todos los procesos que se llevan a cabo en una biblioteca.

Para ello, está dividido en módulos que se deben ir implantando paulatinamente dentro de la planificación de un proyecto.

Módulo de catalogación

El registro bibliográfico se introduce una sola vez, ya que la base de datos es común. En nuestra universidad las bibliotecas a través de la red de datos construyen el catálogo en línea en el VAX 9.000 situado en el Centro de Proceso de Datos de Moncloa.

Los registros deben responder a un formato internacionalmente normalizado (Formato MARC, Norma ISO 2709) de compleja codificación.⁽¹⁾

A la base de datos única se puede acceder a través de los OPAC's (Catálogos de acceso público en línea), instalados en las bibliotecas, a través de cualquier terminal de la propia red de la UCM o desde terminales externos nacionales o internacionales (INTERNET).

Módulo de préstamo

La gestión automatizada del servicio de préstamo, tanto interno como externo a la propia biblioteca mejora sustancialmente la calidad del servicio.

El usuario sabe en todo momento que ejemplares tiene disponibles y dónde.

La persona que realiza el préstamo evita la realización de tareas repetitivas y en muchos casos inútiles.

Módulo de adquisiciones

Complejo e importantísimo módulo ya que permite una racionalización del gasto en adquisiciones que manualmente es imposible de realizar.

3.- EL SISTEMA DE GESTION DE BIBLIOTECAS LIBERTAS EN LA BUC

Un equipo de trabajo formado por bibliotecarios e informáticos instalado en el Centro de Proceso de Datos de Moncloa comenzó en el año 1992 a trabajar con gran ilusión, para que este proyecto pudiera ser un éxito ⁽²⁾. Demostrando así, en un claro ejemplo, como personas de distintos servicios pueden trabajar juntos en un proyecto común.

Para automatizar la BUC se eligió un sistema de gestión de bibliotecas de probada eficacia en otras bibliotecas universitarias. El sistema LIBERTAS estaba funcionando con éxito en bibliotecas del Reino Unido.

Se realizaron dos instalaciones piloto en las bibliotecas de las Facultades de Geografía e Historia y Ciencias Económicas y Empresariales. Su experiencia, entusiasmo y dedicación han sido definitivas para llegar a la situación actual.

En el VAX 9.000 del Centro de Proceso de Datos se realizó la tercera instalación destinada a contener la Base de Datos de todos los registros bibliográficos y donde todas las bibliotecas de todos los centros de la UCM iban a estar conectadas a través de la red de datos.

3.1.- INICIO DE LA CONSTRUCCION DE LA BASE DE DATOS

El complejo proceso de adaptación del sistema a las propias necesidades de la BUC (Parametrización de módulos) exigió el primer esfuerzo por racionalizar una estructura bibliotecaria que debía responder a "algo lógico".

Las diversas formas de trabajo, distintos tipos de préstamos, categorías de usuarios, necesidades a la hora de recuperar la información de 42 bibliotecas de Centro que hasta el momento habían trabajado descoordinadamente, debían unirse con la suficiente armonía como para que fueran entendidas por el sistema y respondiesen a las necesidades de cada biblioteca.

3.1.1.- **Formación del personal bibliotecario.**

La introducción del sistema obliga además a un radical cambio de forma de trabajo: el bibliotecario debía abandonar la ficha, todo el trabajo se debía hacer en línea.

Esto exigía mucho más que un simple curso de aprendizaje sobre el manejo del sistema.

Los bibliotecarios trabajamos en un mundo estrictamente normalizado.

Normas internacionales dictadas por organismos como ISO (Internacional Standard Organization) tienen que adoptarse en el complejo mundo de la Información bibliográfica si se quiere que el sistema no quede encerrado en sí mismo, y pueda "entenderse" con los demás.

Por esto, la formación que se impartió a todos los bibliotecarios de la UCM fue detallada y produjo una excelente respuesta.

- 5 cursos de 40 h. lectivas cada uno de ellos.
- 123 bibliotecarios formados.

Los bibliotecarios con esto estaban formados para realizar su tarea diaria de catalogación de forma automatizada, pero había que pensar en algo más: el paso de los catálogos manuales en fichas al catálogo legible por la máquina.

3.1.2.- **Conversión retrospectiva.**

Es el proceso de conversión de los registros manuales en soporte papel a registros automatizados "legibles" por la máquina.

Es el proceso más costoso dentro de todo proyecto de automatización .⁽³⁾

Precio según los distintos procedimientos:

PROCEDIMIENTO	PRECIO APROX. POR REGISTRO
Empresa de Servicios	400-500 pts.
Introducción en línea por personal contratado	225 pts.
Captación SLS	70 pts. (exige modificación)

Se ha de multiplicar por 1.660.000 registros manuales que aproximadamente posee la BUC

Registros procedentes de conversión según los distintos procedimientos:

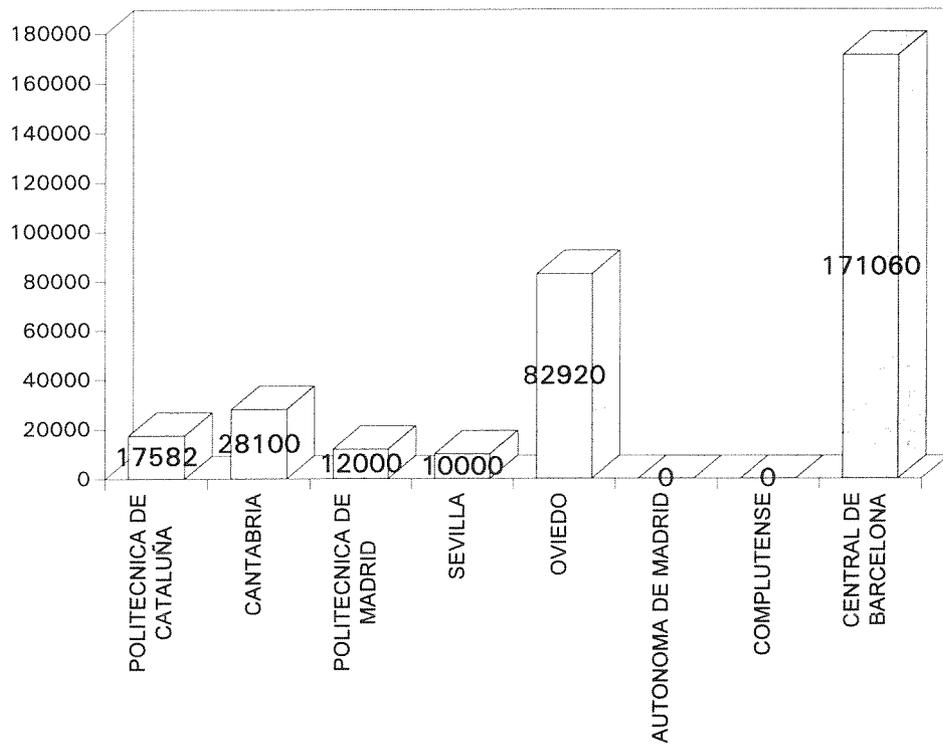
PROCEDIMIENTO	REGISTROS
Empresa de servicios	35.219
En línea por personal contratado	64.142
En línea por bibliotecarios	23.865
Captados SLS	14.467
Verba Lógica	23.996
TOTAL	161.689

3.1.3.- Evolución de la Base de Datos.

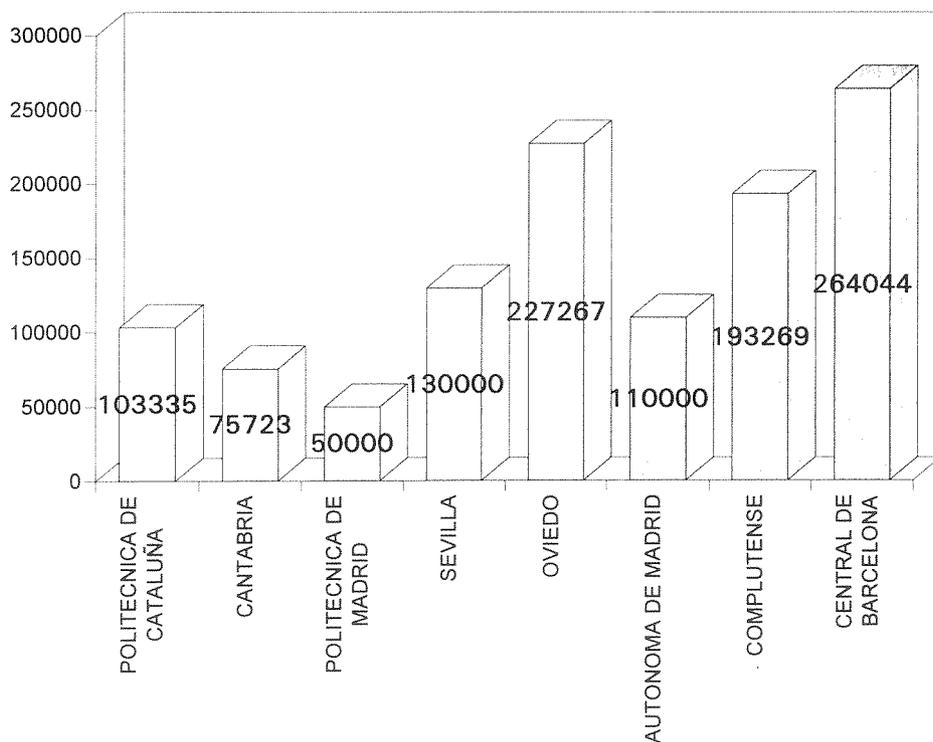
Muestra la evolución del proyecto en el año 1991 dentro de la BUC

Para ello vamos a comparar con otras Bibliotecas Universitarias.

SITUACION DE LA BASE DE DATOS DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS EN 1991⁽⁴⁾



SITUACION DE LA BASE DE DATOS DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS EN 1993⁽⁵⁾



Nº DE REGISTROS DE LA BUC A 31 DE DICIEMBRE DE 1993

Total MARC: 193.269 registros

Total ejemplares: 276.105 registros

Crecimiento sostenido: 3.000 - 4.000 registros/semanales

4.- PRESTAMO AUTOMATIZADO

El rápido crecimiento de la base de datos permite plantearse la puesta en funcionamiento del préstamo automatizado de libros.

La mejora del servicio es evidente como ya se demuestra en la Facultad de Geografía e Historia que lleva prestando los libros automatizadamente desde marzo de 1993.

Desde febrero de 1994 y hasta junio de 1994 está planificado comenzar el préstamo automatizado en las siguientes Facultades: Políticas, Económicas, Derecho, CC. Información, Farmacia, Físicas, Matemáticas, Medicina, Químicas y Biológicas.

Para ello, todas las personas que realizan de forma habitual las tareas del préstamo también tienen que recibir un curso de formación.

Aproximadamente unas 250 personas van a recibir los cursos de formación durante 25 horas lectivas. Estos cursos se han comenzado a impartir el 31 de enero de este año.⁽⁶⁾

5.- OTROS MODULOS

El estudio y parametrización del **módulo de adquisiciones**, próximo que debe entrar en funcionamiento resulta muy complejo dada la gran descentralización y diversidad en la gestión de los recursos económicos asignados a las distintas bibliotecas. Sin embargo, su puesta en marcha traerá posibilidades de gestionar realmente los recursos destinados a compra de libros, revistas o bases de datos.

Por ello se piensa que entre en fase de estudio este año 1994 y que esté funcionando en 1995.

Otros módulo de gran eficacia por que aumenta la rapidez del servicio y disminuye costos es el de **préstamo interbibliotecario**. Se espera que esté funcionando este año.

6.- EVALUACION DEL PROYECTO

Surge, por primera vez la idea de **Biblioteca única**, que capaz de gestionar sus recursos con el máximo provecho puede responder a las demandas de información de la comunidad universitaria.

Para ello la Biblioteca tiene que verse sometida a un profundo **proceso de cambio**.

6.1.- CAMBIO EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA BIBLIOTECA.

- Nuevas líneas de comunicación: gestión participativa.
- Necesidad de coordinación: nuevos instrumentos de control.
- Nuevas responsabilidades: implicación de todos los directores de biblioteca.

6.2.- CAMBIO EN LAS AREAS DE TRABAJO DE LAS BIBLIOTECAS.

El impacto de las NTI tiene su repercusión más inmediata en las nuevas áreas de trabajo.⁽⁷⁾

El bibliotecario tradicional cambia su tarea de Bibliotecario catalogador que realiza un trabajo repetitivo y monótono, muchas veces encerrado en si mismo, y debe pasar a **Bibliotecario informador**. Responsable de gestionar y planificar las necesidades de información científica de toda la comunidad universitaria.

Por áreas las nuevas tareas quedan divididas de la siguiente forma:

AREA DIRECTIVA:	Planificación y gestión de recursos. Dirección de personal. Puesta en marcha de nuevos servicios.
AREA TECNICA:	Proceso Técnico Referencia e Información bibliográfica. Servicio de información científica.
AREA AUXILIAR:	Atención a las salas (préstamo). Apoyo a tareas técnicas (colocación, ordenación,...)

6.3.- OTRAS REPERCUSIONES

La puesta en funcionamiento de los siguientes módulos producirán además importantes cambios que afectarán a la gestión integral de todo los recursos de las bibliotecas.

El **módulo de adquisiciones** proporcionará los instrumentos necesarios para aprovechar al máximo el presupuesto asignado a la compra de libros y revistas, así como la posibilidad de contar con datos fiables que permitan tomar las decisiones adecuadas para establecer criterios de formación de colecciones.

A su vez, el acceso a cada vez mayor número de fuentes de información cambia la concepción de servicios ya existentes como **Préstamo Interbibliotecario** o Canje que tendrá que ver modificada su estructura y dispondrán de medios para ser dotados de una mayor eficacia.

En este sentido la evaluación es altamente POSITIVA aunque difícilmente cuantificable en el sentido real coste/rentabilidad. Debemos entender la rentabilidad como la mejora sustancial de una situación que era insostenible en el momento de desarrollo en el que se encuentra el mundo de la información.

7.- DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D.

La automatización de la BUC le ha permitido, además, participar en Proyectos de investigación dentro de su línea de desarrollo, que posibilita rápidos avances a la vez que proyecta al exterior los avances que se están llevando a cabo dentro de la Biblioteca.

7.1.- PROYECTOS A CORTO PLAZO DENTRO DE LA BUC

7.1.3.- Acceso multiusuario en red a CD-ROM.

Hasta ahora las Bases de datos en soporte CD-ROM son legibles solo en monopuesto (PC + 1 lector). El rápido crecimiento de este tipo de bases junto a la buena información que proporcionan

han favorecido que su número se multiplique a todas las bibliotecas.

En un breve plazo de tiempo estas bases de datos serán accesibles desde cualquier terminal conectado a nuestra red de dato, como ya lo es en la actualidad el catálogo de nuestra Biblioteca.

Con la finalidad de crear instrumentos únicos de recuperación de información que permitan acceder desde la misma a opciones de menú al catálogo de la biblioteca o a una base de datos se ha esperado a que nuestro sistema de gestión de Bibliotecas LIBERTAS lo incorporase en su nueva versión. Con ello se asegura la perfecta rentabilidad de una fuerte inversión económica que no hubiera resultado rentable por no cumplir los estándares mínimos imprescindibles.

7.1.2.- Digitalización de imágenes.

Existe el Proyecto-piloto de digitalizar texto completo e imagen de una serie de libros de nuestro patrimonio bibliográfico que se encuentra en algunas de nuestras Bibliotecas de Facultad.

Una vez evaluada la viabilidad del Proyecto, que se estima buena dados los avances desarrollados en este campo, la idea es continuar con nuestro fondo bibliográfico más valioso.

Con ello, el importante fondo antiguo de nuestra universidad lograría los siguientes objetivos:

- Estudio, conocimiento y valoración.
- Conservación.
- Difusión.

Todos ellos fundamentales dadas las graves condiciones en las que este fondo se encuentra en la actualidad.

7.1.3.- Participación en proyectos nacionales.

Proyecto IBI (Interconexión de Bibliotecas de Investigación).

Auspiciado por la CICYT (Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología).

Junto a las Bibliotecas de las Universidades de Oviedo, Zaragoza, Central de Barcelona y el CIEMAT se pretenden desarrollar los medios necesarios que permitan interconectar Bibliotecas con distintos sistemas de gestión.

7.1.4.- Participación en proyectos europeos.

Dentro de la DG XIII de la comisión de las Comunidades Europeas se convocan Planes tendentes a apoyar el desarrollo de Proyectos que signifiquen avances en la implantación de las NTI en el campo de las Bibliotecas.

La BUC participa actualmente en una:

- Desarrollo de instrumentos para toma de decisiones en sistemas de gestión de bibliotecas. Junto a SLS Information System y la Universidad de Bristol entre otros.

8.- PARTICIPACION DE LA BUC EN REDES DE INFORMACION.

En el desarrollo actual del mundo de la información científica y dadas las crecientes necesidades de obtención de una información abrumadora e inabarcable es impensable trabajar en un sistema cerrado.

Cualquier biblioteca tiene que trabajar dentro de unas redes de información que le permita acceder a un número cada vez mayor y en continuo crecimiento de fuentes de información.

8.1.- REDES NACIONALES.

- Red LIBERTAS: todas las universidades que tienen nuestro mismo sistema de gestión de bibliotecas permiten el acceso y transferencia de información desde las bases de datos de sus catálogos.

Así, se puede acceder a los catálogos de las Bibliotecas de las universidades de: Alcalá, Autónoma de Madrid, Cádiz, Málaga, Salamanca, Baleares.

- Redes europeas: Consorcio LIBERTAS

8.2.- REDES INTERNACIONALES.

INTERNET

Es la mayor red de ordenadores del mundo. Definida como red de redes, engloba a más de un millón de ordenadores. Proporciona servicios como correo electrónico, transferencia de ficheros y acceso a bases de datos.

A través de INTERNET se puede acceder a los catálogos

de gran número de universidades de todo el mundo.

9.- CONCLUSIONES.

El resultado de iniciar el Proyecto de automatización de la Biblioteca es el **cambio integral** de la propia Biblioteca. Cambio que ya ha producido sus primeras consecuencias, que se pueden resumir en:

- Nuevas **estructuras**:

- Internas: Nuevos métodos de gestión.
 Desarrollo de servicios.

- Externas.

- Cambio en la concepción tradicional del **trabajo bibliotecario**. Debe pasar de la tarea de procesador y custodiar a la tarea de difundir e investigar, en un constante estado de formación.

- Desarrollo de **nuevos servicios**: acceso a otras fuentes de información; y mejora de los ya existentes: nueva concepción del servicio de préstamo.

A medio plazo y a medida que se vayan integrando los nuevos módulos se dispondrá de los instrumentos necesarios para:

- **Racionalizar las inversiones** que se realizan en compra de libros y revistas, evitando gastos innecesarios y aportando **criterios para formación y evaluación de colecciones**.

- Crear los instrumentos necesarios para gestionar los recursos con la eficacia que nuestra universidad necesita.

NOTAS

- (1) Véase Formatos LIBERTAS-MARC / Servicio de Automatización de la BUC.- Madrid, 1993.
- (2) Véase: Proyecto de Automatización de la Biblioteca. Planificación 1993/ Servicio de Automatización de la BUC- Madrid, 1993.
- (3) Véase: Conversión Retrospectiva: estudio de viabilidad/ Servicio de Automatización de la BUC- Madrid, 1993.
- (4) Fuente: Informe LIB/2. Estado actual de las NTI en las Bibliotecas Universitarias. /Unidad de coordinación de Bibliotecas del CSIC.- Madrid, 1992.
- (5) Fuente: Informe LIB/2. Estado actual de las NTI en las Bibliotecas Universitarias.
- (6) Véase: Guía de préstamo Automatizado/ Servicio de Automatización de la Biblioteca.- Madrid, 1993.
- (7) Véase: El impacto de las NTI en los recursos humanos de la BUC/ Rafael Mateos. Marta Torres.- Madrid, 1993.

LA GESTION DE LOS RECURSOS:
PERSONAL, ASUNTOS
ECONOMICOS E INSTALACIONES

Elaborado por:

Francisco Javier de Jorge

**Director de la Biblioteca de la
Facultad de Geografía e Historia**

Raquel Benito

**Directora de la Biblioteca de la
Facultad de Veterinaria**

1.- RECURSOS ECONOMICOS

1.0.- PRESENTACION

La necesidad de establecer el comportamiento económico del servicio de biblioteca de la universidad nos ha llevado a considerar con carácter previo los modos de actuación en materia económica de las diferentes bibliotecas de Escuela universitaria o de Facultad para poder definir en un futuro un modelo de gestión presupuestaria que considerando diferentes variables sea de aplicación en todas nuestras instalaciones y facilite la gestión de los recursos, contribuyendo además a simplificar las tareas administrativas al mejorar los métodos de evaluación y control del gasto.

Se trata de una primera aproximación, susceptible de perfeccionarse, que pretende establecer un diagnóstico de la situación. Los datos que se muestran, son el resultado del análisis de diferentes fuentes cuya objetividad, a priori, no cuestionamos. Tampoco pretendemos establecer juicios de valor sobre el grado de efectividad de los modelos en uso de gestión económica, muchos de los cuales se han ido estructurando a medida que la complejidad de la institución crecía y que, en cualquier caso, hasta la fecha sirven como instrumentos insustituibles a los fines para los que han sido utilizados. No obstante la intención última es conocer el conjunto de indicadores que se generan a partir de los Servicios que una biblioteca presta a sus usuarios, y más concretamente los indicadores económicos.

En una biblioteca, los indicadores, sirven para evaluar los sistemas y servicios de la misma ya que son la combinación de juicios basados en la agregación de datos que pueden ser vistos desde diferentes enfoques:

- A]- como un mecanismo social** (como se comportan los usuarios)
- B]- como un proceso científico** (nos indicará si el proceso de recuperación de la información es correcto)
- C]- como un sistema económico y político** (determinante a la hora de asignar los recursos)

de ahí la extraordinaria importancia que tiene el conocimiento de los procesos de gestión económica cuya racionalización redundará en una sustancial mejora del sistema de bibliotecas en su conjunto.

1.1.- SITUACION ACTUAL

Para proceder a la evaluación de los modos de gestión económica se solicitó a los directores de las diferentes centros un informe breve en el que se detallase con toda libertad la estructura del gasto, indicando en lo posible, las formas de tramitación del mismo, los conceptos presupuestarios en los que estos se imputaban, el grado de autonomía de las decisiones de compra, los órganos ejecutivos o consultivos que intervenían y en definitiva, cualquier dato que se considerará relevante a la hora de efectuar compra de material bibliográfico y de los concernientes a los gastos efectuados por la biblioteca en equipamientos o material no inventariable.

Se optó por esta vía en el convencimiento de que este informe aportaría una aproximación mas cercana a la realidad que la que se habría obtenido remitiendo un cuestionario normalizado donde no quedarían reflejados algunos aspectos importantes de índole cualitativa como el funcionamiento real de las diferentes órganos de decisión o el grado de autonomía de los directores. Por otro lado la cuantificación estadística (**ANEXO VIII**) ya arroja suficiente luz sobre los aspectos cuantitativos. Se trataba de poner el acento en aquellos indicadores que se escapan de la cuantificación pero que son imprescindibles para

el buen funcionamiento de la biblioteca como lo serían el grado de colaboración entre los equipos académicos y la biblioteca que reflejan determinadas estructuras o el nivel de discrecionalidad que tienen ciertos órganos en la asignación regular o irregular de los recursos. La información obtenida de este modo, resulta suficientemente expresiva de la situación de los diferentes centros.

Del análisis de éstos se han obtenido las siguientes **conclusiones** con carácter general. (Se aporta un resumen breve, a modo de ejemplo, de algunos informes en los **Anexos I y II** correspondientes a Facultades y Escuelas Universitarias respectivamente).

1º]- **Centralización/descentralización presupuestaria.**

El grado de centralización condiciona los comportamientos a la hora de asignar las diferentes dotaciones económicas. En bibliotecas con presupuesto descentralizados el peso de los departamentos supera a la biblioteca en la adquisición de monografías en casi un 50%, no así en las publicaciones periódicas que están centralizadas. Dentro de las estructuras descentralizadas existen grandes variantes como es el caso de Psicología frente a Derecho. En este mismo orden de cosas, la ausencia de horarios homologados en las bibliotecas departamentales, así como la dispersión de recursos humanos, ocasiona restricciones de uso lo que ocasiona una muy baja rentabilidad en la relación costo/beneficio (ver ANEXO VIII).

2º]- Diversidad de órganos ejecutivos o consultivos, heterogéneos en su definición y funcionamiento.

Los órganos de decisión y consulta predominantes en la asignación presupuestaria son la Junta económica de los Centros y la comisión de Biblioteca (regulada por el Reglamento de Biblioteca) y en menor medida las Gerencias de los centros. No obstante en la práctica su actuación dista mucho de ser homogénea. En ciertos centros sus competencias quedan subordinadas a la sanción del decano o de la Junta de Facultad, mientras que en otros sus decisiones son definitivas. Del mismo modo la periodicidad de las reuniones dista mucho de ser la misma en todos los centros y su carácter exclusivamente consultivo queda igualmente de manifiesto en algún caso. Junto a estos órganos existen otros, en la práctica unipersonales como vicedecanatos con competencia sancionatoria. La Facultad de Psicología dispone de una comisión de Investigación y recursos materiales con competencia sobre la biblioteca. La voz del director de la Biblioteca es oída pero, prácticamente en todos los casos, el director no es miembro de la Junta económica.

En algunos centros el Director goza de total autonomía en las decisiones mientras que se dan casos de lo contrario en que su autonomía es limitada y sus decisiones quedan subordinadas a otros órganos.

3º]- Discrecionalidad en la asignación de los recursos.

La totalidad de los centros consideran el gasto de biblioteca como gasto corriente, sin embargo los porcentajes asignados fluctúan anualmente en función de diferentes criterios. Igualmente la incorporación al gasto de la biblioteca de partidas diferentes a las de adquisiciones bibliográficas, como son las de equipamientos, dependen de criterios poco regulares, incorporándose partidas de menor cuantía a los gastos de biblioteca mientras que los grandes

gastos se detraen del presupuesto de la Facultad o Escuela. Se observa en algún caso una cierta política tendiente a favorecer a la biblioteca pero depende de criterios discrecionales de órganos unipersonales o colegiados. En definitiva una cierta irregularidad en la fijación de los porcentajes económicos que corresponden a la biblioteca. Esto no significa necesariamente un alto grado de precariedad: en casi todos los casos la revisión anual mejora las asignaciones, sin embargo estos criterios pueden alterarse en tiempos de crisis o de malas relaciones entre el equipo académico y de gestión de la facultad y la dirección de la Biblioteca.

4º]- Ausencia de planificación presupuestaría por parte de las direcciones de la biblioteca.

Pese a tener regulada en el Reglamento de la Biblioteca la obligación de presentar presupuesto anual, el bibliotecario complutense no suele tener que responder de un verdadero presupuesto de su centro aunque, en alguna medida, tenga que hacer una indicación de necesidades, lo que equivaldría a un presupuesto. Esto tiene como consecuencia que la planificación "oficial" no se adecue a la realidad y contribuye a que en buena medida la ausencia de esta herramienta presupuestaría abone los comportamientos discrecionales antes mencionados, hecho que no sucedería si se arguyese una planificación del gasto con carácter previo a su reparto. Es preciso recordar aquí que la organización comienza y termina , en buena medida, en la adecuada ordenación de los medios y ésta depende de la previsión económica que define el presupuesto. En general, los centros trabajan con ejecución del gasto y no con presupuestos previos.

5º]- Necesidad de definir nuevas herramientas de gestión económica y de conocer en profundidad la ejecución del gasto.

El progresivo incremento de recursos, aunque no siempre de forma regular y la necesidad de racionalizarlos, especialmente en tiempos de crisis, trae aparejada la necesidad de definir nuevas herramientas de gestión basadas en la automatización de un modo integrado. Hasta la fecha según se desprende de los informes de gestión económica el control de la ejecución del gasto lo efectúan los servicios económicos de la Facultad. Las direcciones de las bibliotecas se informan o son informadas periódicamente del estado de sus cuentas. Este comportamiento ocasiona malos entendidos entre los órganos administrativos y la dirección de la biblioteca que exige informaciones puntuales cuando no ha sabido, podido o querido controlar el gasto. Por otro lado, los servicios económicos de las grandes facultades empiezan a sentir el peso de la tramitación lo que complica la gestión y el cierre de los diferentes ejercicios, motivo por el cual comienzan a solicitar cada vez con más urgencia un modelo propio, aunque integrado con el de la facultad de gestión económica de la biblioteca.

6º]- Necesidad de establecer modelos de gestión flexibles y adaptables a la diferente estructura del gasto de las facultades de ciencias y de humanidades.

El comportamiento de las colecciones en el caso de las facultades de ciencias es diferente a las de sociales y humanidades. La colección de monografías en el caso de las humanidades absorbe más gasto que el de publicaciones periódicas mientras que en el caso de las de ciencias es al contrario; la colección de publicaciones periódicas puede llegar a acaparar la totalidad del gasto. La definición de módulos iguales para todas las facultades podría generar serias disfunciones.

1.2.- LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LA UNIVERSIDAD EN LA ACTUALIDAD.

En materia de Ingresos, tres son las partidas fundamentales que lo configuran:

- 1º Las transferencias externas, ya sean corriente o de capital
- 2º Las tasas de alumnos y otros ingresos
- 3º Los Ingresos patrimoniales

Un breve análisis de este capítulo nos pone en contacto con una realidad difícil en la que la biblioteca debe adaptarse y replantear su misión preguntándose si deberá y en que medida ha de hacerlo, exigir contraprestaciones económicas diferentes de las que ya exige por la prestación de sus servicios a los usuarios

En el primer apartado las transferencias externas representan el 72.52% del total de los ingresos presupuestados para 1993 lo que supone un 0.13% menos que en el ejercicio anterior. Por otro lado las transferencias de capital destinadas a financiar la inversión sufre un retroceso de 426 millones lo que representa una disminución del 9,48 % respecto del ejercicio anterior. En consecuencia: **Un Incremento muy escaso de los ingresos corrientes comprometidos y un fuerte descenso de la Inversión.**

En el segundo apartado. Las tasas académicas constituyen la fuente de ingresos propios más cuantiosa. El incremento de ingresos 5,53% se ha derivado al capítulo más desasistido, el de la inversión. Con relación a los Ingresos obtenidos por prestación de Servicios estos disminuyen un 3,16 % con relación a los presupuestos anteriores. Por tanto mayor adecuación a coordenadas más realistas de ejecución.

El tercer apartado lo constituyen los diversos ingresos patrimoniales derivados de la actividad extra-académica (Es aquí donde la Biblioteca juega un papel importante) al quedar recogidos y actualizados ingresos ciertos, confirmados en ejercicios precedentes de escasa cuantía pero cualitativamente significativos. En el caso de la biblioteca el establecimiento de sanciones pecuniarias por pérdida de libros o retrasos inmotivados en su devolución.

2.- RECURSOS HUMANOS

El análisis de la situación actual del **Personal** que trabaja en la Biblioteca presenta, en una primera aproximación, cuatro tipos de problemas: cuantitativos, funcionales, estructurales/organizativos y profesionales.

2.1.- De orden cuantitativo

Actualmente trabajan en la Biblioteca aproximadamente 400 personas y, sin embargo, la petición de ampliación de plantilla es constante por parte, tanto de los bibliotecarios, como de las autoridades académicas y gerentes.

Las cifras que en un posterior desarrollo de esta ponencia se presenten, demuestran que ha habido un aumento progresivo del número de centros, número de servicios, número de alumnos y, en definitiva, un crecimiento de la oferta y la demanda de la Biblioteca, sin haber tenido un reflejo paralelo en el número de personas destinadas.

Asimismo, se observa un problema de **distribución** del Personal entre los diversos Centros y Unidades, causa de constantes conflictos.

Es, por tanto, imprescindible evaluar las nuevas necesidades, las nuevas condiciones que se derivan de la implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) y elaborar un estudio de plantilla que permita responder, de forma adecuada, a los objetivos de la BUC.

Dicho estudio debe estar basado en criterios objetivos que determinen la distribución adecuada de los efectivos. Para ello, y

como primera medida, la Biblioteca está elaborando, en colaboración con la Vicegerencia de Personal, un **Análisis de Cargas de Trabajo**.

2.2.- De orden funcional

Las aproximadamente 400 personas que trabajan en la Biblioteca están unidas a la Universidad por, al menos, 5 tipos de relación laboral: régimen administrativo, régimen laboral, colaboradores sociales del INEM, contratos específicos y becarios. Asimismo, se dan hasta 15 categorías distintas dependiendo de grupos, niveles y eventualidad: funcionarios grupos A, B, B interino, y D; laborales fijos niveles 1, 3, 4 y 5; contratos laborales temporales 3, 4, y 5; colaboradores sociales del INEM de distinta categoría; contratos específicos, becarios, y personal en prácticas gratuitas. De este conjunto, casi un 40 % es personal eventual lo que da una idea general de la **precariedad** con la que se trabaja.

Y toda esta variedad se da para atender a las 3 funciones básicas del trabajo bibliotecario: área directiva, área técnica y área auxiliar.

Evidentemente, y por lo anteriormente expuesto, es absolutamente necesario un **proceso de racionalización** que vaya adecuando las funciones reales a las categorías administrativas. Este proceso de racionalización incluirá los siguientes aspectos:

- 1.- Funcionarización del personal laboral, proceso actualmente en marcha y urgentemente necesario para la organización de una funcionalidad coherente.
- 2.- Creación de las Escalas Técnicas Auxiliares (C) y Auxiliares de Biblioteca (D).

Lógicamente, la interacción de dos escalas con funciones similares (C y D) ocasionan problemas de organización y dificulta la eficaz gestión de los recursos humanos. Por ello, la Biblioteca recomienda la paulatina fusión, con arreglo a la legalidad vigente de las escalas C y D en una sola (la C) con las funciones propias del área auxiliar.

La recomendación de agrupar las funciones auxiliares en el grupo C viene determinada por varios factores:

- La cada vez mayor especialización de las tareas auxiliares, lo que implica una formación concreta en este campo y un mayor nivel educativo.
 - La adecuación a los nuevos planes de estudio derivados de la aplicación de la LOGSE, que incluye en el área de Formación Profesional módulos especializados en bibliotecas para funciones de auxiliar. En este sentido, debe subrayarse la implantación de dichos módulos en varios Institutos de la Comunidad Autónoma de Madrid.
 - La creación de dicha escala, con estas funciones, en otras Universidades. Lógicamente, la creación de esta Escala, su contenido y sus convocatorias para la selección, debería realizarse de forma coordinada con el resto de las Universidades de Madrid que van a compartir con la UCM el traspaso de competencias a la CAM
- 3.-** Eliminación progresiva de aquellas figuras que no se ajustan a las necesidades funcionales de la BUC, como la de los colaboradores sociales del INEM.
- 4.-** Implantación paulatina de otras figuras como la de los becarios-colaboradores que, además de responder a las necesidades de

la BUC, permiten incorporar al alumnado de la UCM en tareas de colaboración en la vida universitaria en régimen de compatibilidad con sus estudios.

- 5.- Diferenciación de aquellas tareas que no implican una función constante y permanente dentro de la BUC (ejemplo: retroconversión de fondos) y que, por lo tanto, pueden ser realizadas por figuras laborales como los contratos específicos de servicios.
- 6.- Progresiva transformación del personal de plantilla mínima necesaria en personal fijo (de régimen administrativo).

2.3.- De orden estructural y organizativo

De todo el personal que trabaja en la Biblioteca, sólo 62 puestos (o sea aproximadamente un 15 % y sólo de régimen administrativo) tienen una **responsabilidad** concreta y definida a través del Instrumento que lo permite: la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Esto conlleva una falta de jerarquía organizativa interna con problemas derivados de: falta de motivación, conflictos internos, falta de expectativas de promoción, no asunción de responsabilidades, etc.

Asimismo, existen una serie de peticiones no atendidas de los bibliotecarios, en cuanto a sus clasificaciones y niveles dentro de la RPT que deben ser prudentemente estudiadas (subida de algunos niveles, clasificación de los puestos de Dirección exclusivamente para grupos A, creación de puestos nuevos, etc.).

Por todo ello, se considera necesario el diseño de una adecuada **Estructura y organización interna** que quede reflejada en la RPT y que, además de solucionar todo lo anteriormente dicho,

incluya en un solo esquema al personal funcionario y al personal laboral previamente funcionarizado.

Esta Estructura debe ser, sin embargo, suficientemente flexible para adecuarse a los constantes cambios de un Servicio moderno.

2.4.- De orden profesional

La evolución de la profesión bibliotecaria exige una continua adaptación a las nuevas técnicas: NTI, normalización, cooperación, nuevos servicios, etc.

Por otro lado, a los contenidos estrictamente bibliotecarios, hay que añadir la necesidad de introducir modernas técnicas de gestión que permitan optimizar los recursos existentes.

Por ello, se impone la necesidad de un **Plan de Formación** en distintos niveles y para cada una de las Areas funcionales de la Biblioteca: directivos, técnicos y auxiliares.

3.- LAS INSTALACIONES DE LA BUC

Algunas de las cifras que definen la BUC son las siguientes:

m ²	43.010
ml	93.222
Puestos de lectura	8.448

Estos números son la suma del conjunto de las Bibliotecas de Escuelas y Facultades de la Universidad, cuyas instalaciones han cambiado considerablemente en los últimos años, pues muchas de ellas son bibliotecas de reciente construcción. Es el caso de las bibliotecas de Filología B, Educación, Matemáticas, Políticas y Sociología, Trabajo Social, Ciencias Económicas y Empresariales, Químicas, Veterinaria, Escuela "María Díaz Jiménez", Relaciones Laborales, Biblioteconomía, Enfermería y la de Geografía e Historia, que es un ejemplo a seguir dentro y fuera de la Universidad Complutense por sus correctas instalaciones.

Otras Bibliotecas se han reformado, como son las bibliotecas de Psicología, Ciencias de la Información, Filosofía y Derecho.

Este proceso de mejorar la BUC continúa en la actualidad con una serie de proyectos de construcción de nuevas bibliotecas. Son las de Filología, Odontología, Farmacia y Biológicas, y proyectos de reformas en las bibliotecas de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias de la Información.

Todas estas inversiones en reformas y nuevas construcciones reflejan el interés existente hoy en la Biblioteca, y no sólo ampliando y mejorando edificios y locales, sino también adquiriendo mobiliario y material para la mejora de los servicios.

Destaca sobre todo el material adquirido como consecuencia del proceso de automatización: PCs, terminales de ordenador, lectores de CD-ROM,... son hoy instrumentos con los que cuentan todas las bibliotecas. También disponen hoy prácticamente todas las bibliotecas de sistemas anti-robo, y está prevista su adquisición en todas ellas.

Así vemos que la BUC que conocemos hoy es muy distinta a la que había hace una década y el cambio ha sido en todos los aspectos para mejorar. Sin embargo, persisten algunos problemas que, en general, afectan a todas las bibliotecas. Estos problemas son:

- 1.- **Espaciales:** el espacio resulta, en general, escaso, tanto en lo que se refiere a los depósitos como a las salas de estudio. En los depósitos la escasez es el resultado de la necesidad de mantener por un lado fondos anticuados pero necesarios, y por otro fondos actuales en constante aumento. En las salas de estudio es el resultado del enorme aumento del número de alumnos que hoy acude a las bibliotecas a estudiar y a investigar. Esto supone que, en general, todas las bibliotecas ofrecen a sus usuarios menos espacio del que las normas consideran como el mínimo recomendable. Si tomamos como dato representativo el número de puestos de lectura que se ofrece por usuario la diferencia no puede ser más significativa: mientras que las normas de los organismos internacionales recomiendan un puesto de lectura por cada cuatro usuarios, en la BUC se ofrece un puesto de lectura por cada dieciséis usuarios.

La falta de espacio obliga a muchas bibliotecas a concentrar en la sala de lectura servicios ruidosos como el préstamo, la reprografía y la información bibliográfica, con lo que se resiente el nivel de concentración para el estudio.

Otros problemas espaciales son de distribución: en algunos casos no se han diseñado lugares de paso y el personal circula entre las mesas de lectura, otros casos el espacio de la biblioteca está repartido en distintas salas, lo que origina problemas de circulación, inflexibilidad de espacios, pérdidas de tiempo y necesidad de más personal.

2. Un segundo tipo de problemas son los **ambientales**: no todas las bibliotecas disfrutan de las condiciones de climatización correctas: no hay aire acondicionado ni ventilación, y esto no sólo afecta a usuarios y personal de la biblioteca, sino también a la colección, pues los expertos nos dicen que los libros con más de treinta años se deterioran rápidamente si no se conservan en locales con aire acondicionado, de ahí que recomienden encarecidamente una inversión que se amortiza el asegurar que no habrá pérdidas de libros por deterioro.
- 3.- Y en tercer lugar hay que recordar que no todas nuestras bibliotecas disponen de los necesarios accesos a minusválidos, lo que ha provocado las lógicas protestas de algunos usuarios.

Concluimos lo que se refiere a las bibliotecas de Escuelas y Facultades haciendo hincapié en la necesidad de continuar en la línea de reformas prestando siempre la debida atención a las sugerencias de los bibliotecarios a la hora de planificar la instalación y diseño de un recinto bibliotecario.

A continuación veamos la situación de las instalaciones de los servicios centrales de la BUC. Estos servicios están hoy dispersos y se ubican del siguiente modo:

- Dirección y equipo de Dirección en el antiguo pabellón de Rectorado.

- Secretaría Técnica y Préstamo interbibliotecario en el edificio Valdecilla (c/ Noviciado, 3)
- Canje internacional en la Biblioteca de la Facultad de Medicina.
- Equipo de automatización en el Centro de Cálculo de Moncloa.

A fin de resolver la dificultad que esta dispersión entraña para la correcta coordinación y funcionamiento de los servicios centrales hay un proyecto a corto plazo de reunirlos en el antiguo Pabellón de Rectorado. Y a largo plazo hay un proyecto de construcción de un local apropiado para una biblioteca central, que reuniría todos los servicios centrales y sería la representación de la BUC.

Veamos para terminar las instalaciones de la colección del **fondo antiguo** que es la segunda en importancia en España después de la de la Biblioteca Nacional y cuyas instalaciones no están, desgraciadamente a la altura de su valor. El fondo antiguo atrae a numerosos investigadores de la Universidad, de toda España y del extranjero, por lo que en muchas ocasiones es la imagen que de la BUC se tiene en el exterior. Sin embargo el acceso no es fácil para los investigadores, y tampoco las condiciones para el estudio por problemas como un mobiliario inadecuado o la falta de iluminación.

La colección está dispersa en distintos centros, y aunque la situación varía de unas bibliotecas a otras en general carece de las necesarias condiciones de seguridad, con peligro de accidentes, de deterioro de los libros e, incluso de robos.

En vista de todo esto, y dado que era preciso encontrar una solución, se ha puesto en marcha el proyecto de creación de la nueva Biblioteca de Fondo Antigo en el edificio Valdecilla. Allí se reunirá la colección completa, se ubicará un nuevo servicio de restauración, se asegurará la correcta conservación de los volúmenes, el acceso a los investigadores a salas de estudio bien acondicionadas y la proximidad de las personas que trabajan con este fondo.

CONCLUSIONES

I.- MARCO ORGANIZATIVO

- 1.- Reglamento: nueva redacción del Reglamento de Biblioteca que considere entre otros puntos la definición del fondo que la constituye, la tipología de los usuarios, la homologación de servicios y la inserción de la biblioteca en los órganos de Gobierno de la Universidad.
- 2.- Potenciación de los Servicios Centrales, concebidos como un servicio de apoyo a los Centros, dotándolos de los recursos necesarios para su correcto funcionamiento.

II.- RECURSOS HUMANOS

- 3.- Es necesario adecuar la estructura organizativa de los actuales puestos de trabajo a las nuevas necesidades, incluyendo en la RPT nuevos puestos con responsabilidad, debiéndose contemplar los tamaños de las distintas bibliotecas para asignar dichas responsabilidades.
- 4.- Debido a la implantación de nuevos modelos tecnológicos y de gestión es necesario poner en marcha un Plan de Formación del personal que incluya todas las áreas: directiva, técnica y auxiliar.

III.- GESTIÓN

- 5.- Definir una nueva política de adquisiciones que contemple, al menos, los siguientes puntos:
 - . Potenciación de la coordinación entre los distintos centros tanto de la Universidad como interuniversitarios.
 - . Negociaciones conjuntas con proveedores.

- . Implantación del módulo de adquisiciones del programa LIBERTAS.
- . Investigación de nuevos soportes.
- . Estrecha colaboración con los servicios y secciones de gestión administrativa para agilizar la gestión del gasto y del pago a proveedores.

IV.- SERVICIOS

- 6.- Potenciación a corto plazo de los servicios de información bibliográfica y referencia y elaboración de guías de uso de fuentes especializadas.

V.- AUTOMATIZACIÓN

- 7.- Mantenimiento de la actual política de apoyo a la informatización para el correcto desarrollo del proyecto, lo que permitirá incorporar nuevas líneas de investigación y desarrollo.
- 8.- Continuación del proceso de conversión retrospectiva del resto de los fondos bibliográficos de la biblioteca, con la adecuada financiación.

VI.- INSTALACIONES

- 9.- Unificación del patrimonio histórico bibliográfico y documental de la UCM en un depósito con condiciones adecuadas para su custodia, conservación y difusión, recomendándose la rehabilitación del Antiguo Caserón de San Bernardo.

- 10.- Ampliación y remodelación de las instalaciones bibliotecarias de la Universidad y construcción de Edificios de nueva planta que aumenten la capacidad de los actuales puestos de lectura.

ANEXOS

ANEXO I

FONDOS BIBLIOGRAFICOS: LIBROS

FONDOS BIBLIOGRAFICOS
LIBROS

ESTADISTICA CORR. AMPL.
2ª Ed. "BUC-1992
última modificación 22/7/93

CENTROS	LIBROS INGRESADOS EN 1992							BAJAS	AÑO ACTUAL
	COMPRA	DONATIVO	CENTRALIZ	CANJE	TOTAL				
F. Filosofía *	1.198	317			1.515			62.425	
F. Psicología *	1.976	80			2.056			40.824	
F. Filología *	9.120				9.120			323.220	
F. Geografía e Hª	3.153	670			3.823			162.202	
F. Educación *	2.255	200			2.455		103	48.915	
F. CC. Químicas *	348	324		49	721			17.675	
F. CC. Físicas *	180	90			270		174	17.182	
F. CC. Matemáticas *	1.700		3.093		4.793			42.386	
F. CC. Biológicas *	504	219		55	778		66	15.840	
F. CC. Geológicas *	124	494		35	653		14	15.077	
F. Medicina	2.353	286			2.639			162.391	
F. Odontología *	179	269			448		12	5.661	
F. Farmacia *	536	375			911			44.169	
F. Veterinaria	394	262			656			30.174	
F. Derecho *	6.296	680		6	6.982		1.563	334.009	
F. CC. Políticas y Sociología *	3.173	413		4	3.590		247	81.123	
F. CC. Económicas y Empresariales *	3.218	111			3.329			103.959	
F. CC. Información *	1.388	441		18	1.847		10	38.521	
F. Bellas Artes *	920	144		5	1.069		48	15.551	
E. U. Prof. EGB Mª Diaz Jiménez	1.876				1.876			12.500	
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *	1.196	335		15	1.546			30.294	
E. U. Estudios Empresariales	516	64			580			15.272	
E. U. Optica *	388	79			467		4	2.369	
E. U. Estadística *	558	710			1.268		93	4.763	
E. U. Enfermería, Físio. Podol	402	99			501			4.501	
E. U. Trabajo Social *	357	159		9	525		53	7.739	
E. U. Biblioteconomía y Doc.	697	71			768		19	965	
Escuela Relaciones Laborales	669	155			824			4.090	
I. U. Criminología	136	30			166			8.369	
C.P. Datos								2.490	
Marques de Valdecilla	44	597			641		325	13.996	
Fondo Antiguo									
Archivo				944	944			944	
TOTALES	45.854	7.674	3.093	1.140	57.761	2.731		1.669.596	

ANEXO II

FONDOS BIBLIOGRAFICOS: REVISTAS

ESTADISTICA CORR. AMPL. "2ª Ed."-BUC-1992 Última modificación 22/7/93		FONDOS BIBLIOGRAFICOS REVISTAS						
CENTROS	REV. TITUL TOTALES	TITULOS EN CURSO EN EL AÑO					SIN ESPECIFICAR	TOTAL
		COMPRA	DONATIVO	CANJE				
F. Filosofía *	681	95	29	61				185
F. Psicología *	599	160	20	53				233
F. Filología *	2.963	561	336	352				1.249
F. Geografía e Hª	1.870	478		270				748
F. Educación *	660	220	5					225
F. CC. Químicas *	819	136	35					171
F. CC. Físicas *	1.182	132						132
F. CC. Matemáticas *	629	292	16	183				491
F. CC. Biológicas *	2.300	150	2	398				550
F. CC. Geológicas *	3.990	110	112	796				1.018
F. Medicina	3.986	139	112					251
F. Odontología *	440	80	47					127
F. Farmacia *	2.340	182	108	179				469
F. Veterinaria	1.655	250	20					270
F. Derecho *	3.416					2.377		2.377
F. CC. Políticas y Sociología *	1.542	609	65	58				732
F. CC. Económicas y Empresariales *	1.546					1.059		1.059
F. CC. Información *	1.528	345	336	17				698
F. Bellas Artes *	222	43	24					67
E. U. Prof. EGB Mª Díaz Jiménez	181	45						45
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *	219	53	50					103
E. U. Estudios Empresariales	238	130	3					133
E. U. Óptica *	77	30	33					63
E. U. Estadística *	54	30	9					39
E. U. Enfermería, Fisio. Podol	45	9	25					34
E. U. Trabajo Social *	133	7	21	5				33
E. U. Biblioteca y Doc.		10						10
Escuela Relaciones Laborales	80	27	30					57
I. U. Criminología	145	30		22				52
C.P. Datos	129							
Marques de Valdeilla	8	1	7					8
Fondo Antiguo								
Archivo								
TOTALES	33.677	4.354	1.445	2.394	3.436			11.629

ANEXO III

**FONDOS BIBLIOGRAFICOS:
MATERIAL NO LIBRARIO**

FONDOS BIBLIOGRAFICOS
MATERIAL NO LIBRARIO

ESTADISTICA CORR. AMPL. "2ª Ed." -BUC-1992 última modificación 22/7/93	CENTROS						
	VIDEOS (títulos) TOTAL	MICROFICHAS (títulos) TOTAL	MICROFILMS (títulos) TOTAL	DISKETTES (títulos) TOTAL	CD-ROM (títulos) TOTAL	MATERIAL AUDITIVO (títulos) TOTAL	OTROS (test- mapas) TOTAL
F. Filosofía *		35	25				
F. Psicología *	25	40		11			1.177
F. Filología *	259	113	904				
F. Geografía e Hª							
F. Educación *	6		1		3		
F. CC. Químicas *	13	20		2			
F. CC. Físicas *				59			
F. CC. Matemáticas *					1		
F. CC. Biológicas *					1		77
F. CC. Geológicas *	40	88		2	2		2.443
F. Medicina				30			
F. Odontología *	8	24	37	735			
F. Farmacia *		32					
F. Veterinaria							
F. Derecho *		2	2		2		
F. CC. Políticas y Sociología *	10	46		12	4		
F. CC. Económicas y Empresariales *	220	5		40		20	
F. CC. Información *	39	131	49	52	8	7	
F. Bellas Artes *	18	1		4			
E. U. Prof. EGB Mª Díaz Jiménez							
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *							
E. U. Estudios Empresariales					2		
E. U. Óptica *	22					62	
E. U. Estadística *	8			42		8	
E. U. Enfermería, Fisio. Podol.		15					
E. U. Trabajo Social *	50			3			
E. U. Biblioteconomía y Doc.				2			
Escuela Relaciones Laborales	3			8	6	2	
I. U. Criminología							
C.P. Datos							
Marques de Valdeçilla							
Fondo Antiguo							
Archivo							
TOTALES	721	552	1.018	1.002	38	101	3.697

ANEXO IV

FONDO ANTIGUO

ESTADÍSTICA CORR. AMPL. 2ª Ed.: BUC-1992 última modificación 22/7/93	FONDO ANTIGUO											MANUSCRITOS			
	IMPRESOS XVI - XIX														
	INCUNABLES	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIN ESPECIFICAR	TOTAL	MANUS. HASTA 1600	MANUS. DESDE 1601	TOTAL	TOTAL				
F. Filosofía *		15	22	50	130		217				217				217
F. Psicología *		13	11	34	*		58				58				58
F. Filología *					16.800		16.800				16.800				16.800
F. Geografía e Hª															
F. Educación *															
F. CC. Químicas *				1	98		99				99				99
F. CC. Físicas *				*	*		316				316				316
F. CC. Matemáticas *		3	15	50	450		518				518				518
F. CC. Biológicas *					139		139				139				139
F. CC. Geológicas *				3	188		191				191				191
F. Medicina	66	2.129	3.600	5.900	22.000		33.629		3.900	3.900	37.595				37.595
F. Odontología *		1	3	28	97		129				129				129
F. Farmacia *	2	25	143	1.779	3.935		5.882				5.882				5.882
F. Veterinaria		20	45	329	1.659		6.053	1.947	45	45	6.098				6.098
F. Derecho *	1	3.300	15.000		20.000		38.300		20	20	38.321				38.321
F. CC. Políticas y Sociología *								1.372							
F. CC. Económicas y Empresariales *															
F. CC. Información *															
F. Bellas Artes *			2	54	52		108				108				108
E. U. Prof. EGB Mª Díaz Jiménez															
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *								2.980			2.980				2.980
E. U. Estudios Empresariales															
E. U. Óptica *															
E. U. Estadística *															
E. U. Enfermería, Fisio. Podol.															
E. U. Trabajo Social *															
E. U. Biblioteconomía y Doc.															
Escuela Relaciones Laborales															
I. U. Criminología		5	1	6	140		152				152				152
C.P. Datos															
Marques de Valdeilla															
Fondo Antiguo	205	8.000	12.000	12.000	8.000		40.000	650	106	118	40.323				40.323
Archivo	350						650		138	138	1.138				1.138
TOTALES	624	13.511	30.842	20.234	73.688		146.221	6.949	4.071	4.221	151.066				151.066

ANEXO V

TAMAÑO DE LA COLECCION RECOMENDACIONES (STANDARDS)

TAMAÑO DE LA COLECCION

RECOMENDACIONES (STANDARDS)

	MINIMO DE VOLUMENES	TAMAÑO RECOMENDADO EN RELACIÓN A				INCREMENTO ANUAL
		ESTUDIANTES		PROFESORES		
		RECOMENDACIONES	ESTIMACION (Vol./Est.)			
A.C.R.L. *	85.000	+ 15 vol./est.	100 vol./est.	+ 100 vol./prof.		
A.L.A. *			100 vol./est.			
INF. PARRY G. BRETAÑA		500.000/3.000 est.	166 vol./est.	500.000/500 prof.		
ESPAÑA (1986)			130 vol./est.			0'5 vol./est.

* A.C.R.L. American College Research Library
A.L.A. American Library Association

SITUACION

	MINIMO DE VOLUMENES	TAMAÑO RECOMENDADO EN RELACIÓN A				INCREMENTO ANUAL
		ESTUDIANTES		PROFESORES		
		RECOMENDACIONES	ESTIMACION (Vol./Est.)			
FRANCIA (1984)			40 vol./est.			
ALEMANIA (1985)			70 vol./est.			
G. BRETAÑA (1974)			126 vol./est.			
ESPAÑA (1987)			9 vol./est.			
ESPAÑA (1989)			12 vol./est.			
BUC (1992)			12 vol./est.			

ANEXO VI

**BIBLIOTECAS DE FACULTAD:
GESTION ECONOMICA**

BIBLIOTECAS DE FACULTAD: GESTION ECONOMICA

BELLAS ARTES

Presupuesto anual aprobado por la comisión económica que engloba material bibliográfico y cierto material no inventariable. No existe una pauta establecida para el material bibliográfico dependiendo de las estimaciones de la gerencia. Se detraen gastos según las circunstancias del presupuesto de la Facultad para equipamientos diversos. Presupuesto no centralizado. Autonomía elevada de las decisiones de compra con un margen de maniobra muy alto. El Vicedecano de biblioteca autoriza ciertas adquisiciones. La Junta de adquisiciones no ha resultado operativa.

ODONTOLOGIA

Presupuesto anual no centralizado, asignado sin participación directa de la biblioteca. Los criterios de distribución los establece la dirección incluyendo en este los gastos de equipamiento y de material no inventariable. Los criterios de compra están subordinados a las decisiones de la comisión de biblioteca que aprueba el gasto una vez realizado el estudio de las solicitudes con los criterios establecidos normalmente para ello.

DERECHO

Presupuesto anual descentralizado. Gestión descentralizada. Falta de racionalidad en el proceso de adquisiciones. En la Junta Económica no participa el director de la biblioteca y la comisión de biblioteca/Junta de Adquisiciones no se reúne desde 1990. La

notificación de la cantidad asignada se realiza verbalmente. La biblioteca sólo gestiona su propio gasto no sanciona ni diligencia el gasto de departamentos que supera al de la biblioteca de manera muy significativa, con el agravante de la restricción en la disponibilidad de los fondos departamentales por la ausencia de horarios homologados.

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Presupuesto descentralizado de libre disposición aprobado anualmente por la Junta de facultad a propuesta de la Junta Económica. Los criterios de selección los establece la Dirección de la Biblioteca con la Vicedecana de Extensión Universitaria tanto para libros como para revistas. Los gastos de equipamiento se detraen del presupuesto de la facultad previa autorización del decano. Existe presupuesto extraordinario proveniente de convocatorias de ayuda.

CIENCIAS QUÍMICAS

Presupuesto descentralizado, sancionado por la Junta de Facultad, asciende a un 20% del presupuesto total de la Facultad. Engloba adquisiciones de material bibliográfico y gastos en material no inventariable. Los equipamientos también se detraen de este concepto. **La comisión de biblioteca es órgano consultivo y ejecutivo.** La dirección de la biblioteca subordina su autonomía a las decisiones de ésta, limitando su decisión a la ejecución del gasto corriente y de materiales bibliográficos no específicos. El peso económico de la colección de publicaciones periódicas es cada vez mayor. La importancia de la ayuda a la investigación que revierte en la biblioteca es decisiva en el mantenimiento de la colección.

CIENCIAS FISICAS

Presupuesto no centralizado que asciende a un 22% del presupuesto total de la facultad, engloba gastos de adquisiciones bibliográficas y de equipamiento. La dirección tiene una cierta autonomía en las decisiones de compra. La comisión de biblioteca actúa como órgano consultivo y ejecutivo si bien limita su actuación a la aprobación de gastos de envergadura y la resolución de las incidencias importantes, comunicándosele la política de la biblioteca de manera habitual. La dirección subordina sus criterios de compra en favor de ésta en la selección de los títulos de las publicaciones periódicas. Mayor peso específico de la colección de publicaciones periódicas sobre la de monografías.

CIENCIAS DE LA INFORMACION

Presupuesto no centralizado cercano a un 20% del presupuesto de la Facultad. Su distribución al realiza la biblioteca previa sanción de la comisión de biblioteca. Incluye material bibliográfico y otros gastos de mantenimiento y material no inventariable. Existen partidas extras irregulares debido a la política benefactora de autoridades académicas y de gerencia que se traducen en gastos de equipamiento diverso. Otros gastos extras se sufragan con cargo a los títulos propios impartidos en la facultad, vg.: ampliación del servicio de bases de datos.

VETERINARIA

Presupuesto no centralizado. Importancia de la colección de publicaciones periódicas sobre la de monografías. Se incluyen los gastos de material no inventariable y algunos gastos de

equipamiento. Los equipamientos extras se detraen del presupuesto de la facultad: aire acondicionado; Anti-Hurto, 1ª inversión en automatización, etc.

PSICOLOGÍA

Presupuesto no centralizado. La asignación se decide anualmente en una reunión de distribución de presupuesto convocada por la comisión de Investigación y Medios Materiales de la que la directora es miembro nato. Se considera a la biblioteca dentro del apartado gastos ordinarios y supone un 11% del presupuesto de la facultad. Se considera como gasto fijo de la Facultad algún gasto de suscripción de la biblioteca lo que resulta novedoso. Los gastos de equipamiento se deciden también en esta reunión y generalmente se atienden las propuestas de la biblioteca que gestiona la gerencia. Del gasto asignado a los departamentos se detrae un 10% que obligatoriamente se destina a la compra de libros. La Comisión de Biblioteca se reúne periódicamente como Junta de adquisiciones decidiendo casi el 90% de las adquisiciones bibliográficas. La biblioteca decide con autonomía el gasto de materiales no específicos y gastos de menor cuantía.

GEOGRAFIA E HISTORIA

Presupuesto no centralizado. La asignación se decide anualmente en la junta económica de la Facultad que posteriormente sancionará la Junta de Facultad.

La dirección de la biblioteca expone sus necesidades que son consideradas y determinan la dotación. La comisión de biblioteca actúa como órgano consultivo solo sanciona aspectos de política bibliotecaria. La Junta de adquisiciones en la práctica la componen

el director de la biblioteca ,el Decano y el Gerente de la facultad. La autonomía en las compras es total por parte de la biblioteca que considera en todos los casos la pertinencia de las adquisiciones en función de las propuestas departamentales o de los usuarios. Los criterios de asignación de fondos están en revisión constante atendiéndose casi siempre las demandas de la biblioteca en gastos extraordinarios o en endeudamiento en el apartado de los ordinarios. La Facultad considera a la biblioteca como el Servicio preferente sobre el que se apoya la vida académica de la facultad . La Ejecución del gasto por su volumen exige un nuevo planteamiento de la gestión de compras puesto que al incidencia de la biblioteca en el conjunto de la facultad crece progresivamente. Todo el gasto de los departamentos en material bibliográfico se fiscaliza administrativamente desde la biblioteca y su depósito es preceptivo . Regularmente la facultad detrae cantidades de mayor o menor cuantía para el gasto de equipamientos informáticos o de otros equipos : antihurto; microfilm, etc. La biblioteca ha iniciado en los últimos años líneas de actuación tendentes a recabar fondos mediante donaciones o acuerdos con otras instituciones así como participando en programas de dotación de ayudas Institucionales.

ANEXO VII

**BIBLIOTECAS DE ESCUELA
UNIVERSITARIA: GESTION
PRESUPUESTARIA**

BIBLIOTECAS DE ESCUELA UNIVERSITARIA: GESTION PRESUPUESTARIA

EMPRESARIALES

Presupuesto en función de necesidades: "Se decidió habilitar". Los órganos de decisión no aparecen definidos. Existe una autonomía total de la biblioteca con criterios propios que consideran las peticiones del profesorado y las necesidades de los alumnos.

ÓPTICA

El presupuesto ordinario depende en gran medida de la consecución de los extraordinarios: subvenciones; ayudas ; proyectos etc. Los órganos de decisión son la Junta de Escuela Comisión de Biblioteca y la Dirección de la biblioteca que tiene criterios subordinados: participa y ejecuta, al ser su autonomía limitada.

TRABAJO SOCIAL

Presupuesto ordinario. El único departamento de la Escuela no dispone de presupuesto propio. La Junta de Escuela condiciona una cierta decisión subordinada. La biblioteca gestiona junto con la comisión de biblioteca que actúa como Junta de adquisiciones . Esta es una comisión proporcional de representantes cuyos criterios están subordinados: la biblioteca propone, se consideran las necesidades según los procedimientos habituales y decide conjuntamente sobre la compra. La jefe de asuntos económicos debe informar periódicamente del estado del presupuesto a la directora que a su vez informa a la comisión. Se establece una identidad entre comisión

y Junta de adquisiciones. La biblioteca tiene libertad de elección de los distribuidores. Los gastos de material no bibliográfico se detraen del presupuesto de la Escuela excepto los de mayor cuantía; mobiliario y equipamientos informáticos, aspecto este que se justifica por la falta de recursos.

BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION

Presupuesto ordinario. No hay Junta de Adquisiciones. Total autonomía en las decisiones de adquisición. No ingresa ayuda a la investigación. Los gastos extraordinarios se imputan y detraen del presupuesto de la Escuela y los autoriza el director de la escuela únicamente., vg.: equipamiento informático o mobiliario.

ESTADISTICA

Presupuesto ordinario. Comisión de biblioteca. Los criterios son colegiados si bien existe para la biblioteca una gran autonomía de las decisiones. Los gastos de material no bibliográfico se imputan a gastos generales de la facultad. Los equipamientos dependen de la Comisión económica que actúa como órgano decisorio en estos casos. Así la biblioteca tiene la obligación de presenta ante ésta el acuerdo previo de la comisión de biblioteca, a su vez la comisión no cuestiona la propuesta sino su viabilidad. En general los equipamientos son cesiones y herencias de otros departamentos.

FORMACION DEL PROFESORADO

Presupuesto ordinario que engloba todos los gasto que se generan en su funcionamiento, dependiendo en gran medida la adquisición de

criterios departamentales. La biblioteca tiene un criterio amplio en la adquisición de materiales bibliográficos no específicos, regulados por los procedimientos habituales de compra y selección : desideratas, peticiones, etc. Los límites en el gasto se aplican con rigidez.

CRIMINOLOGIA

Presupuesto ordinario. Comisión de biblioteca. Total autonomía en las decisiones de compra. Trámite ordinario para la ejecución del gasto. Gastos extraordinarios y de equipamiento y gastos de material no inventariable obtenidos de los presupuestos generales de la escuela solicitados al administrador o al director.

ANEXO VIII

PRESUPUESTO INVERTIDO EN 1992

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
BIBLIOTECA

PRESUPUESTO INVERTIDO EN 1992

SEPTIEMBRE 1993

CONSIDERACIONES PREVIAS

- 1.- Los datos aportados proceden de la Memorias estadísticas realizadas anualmente por las Bibliotecas de Centros y enviadas a los Servicios Centrales de la BUC.
- 2.- Sólo reflejan las cifras de gasto controladas por las Bibliotecas. Existen otras partidas que revierten en la Biblioteca pero que, al ser gestionadas por las Gerencias o los propios departamentos no pueden ser contabilizadas por carecer de información.
- 3.- Se aportan las siguientes tablas:
 - I.- PRESUPUESTO INVERTIDO: DATOS GLOBALES.

Se hace la distinción entre Bibliotecas de Centro y Departamentos para estudiar la incidencia de la inversión en bibliotecas de acceso abierto (las primeras) y de uso restringido (las segundas).

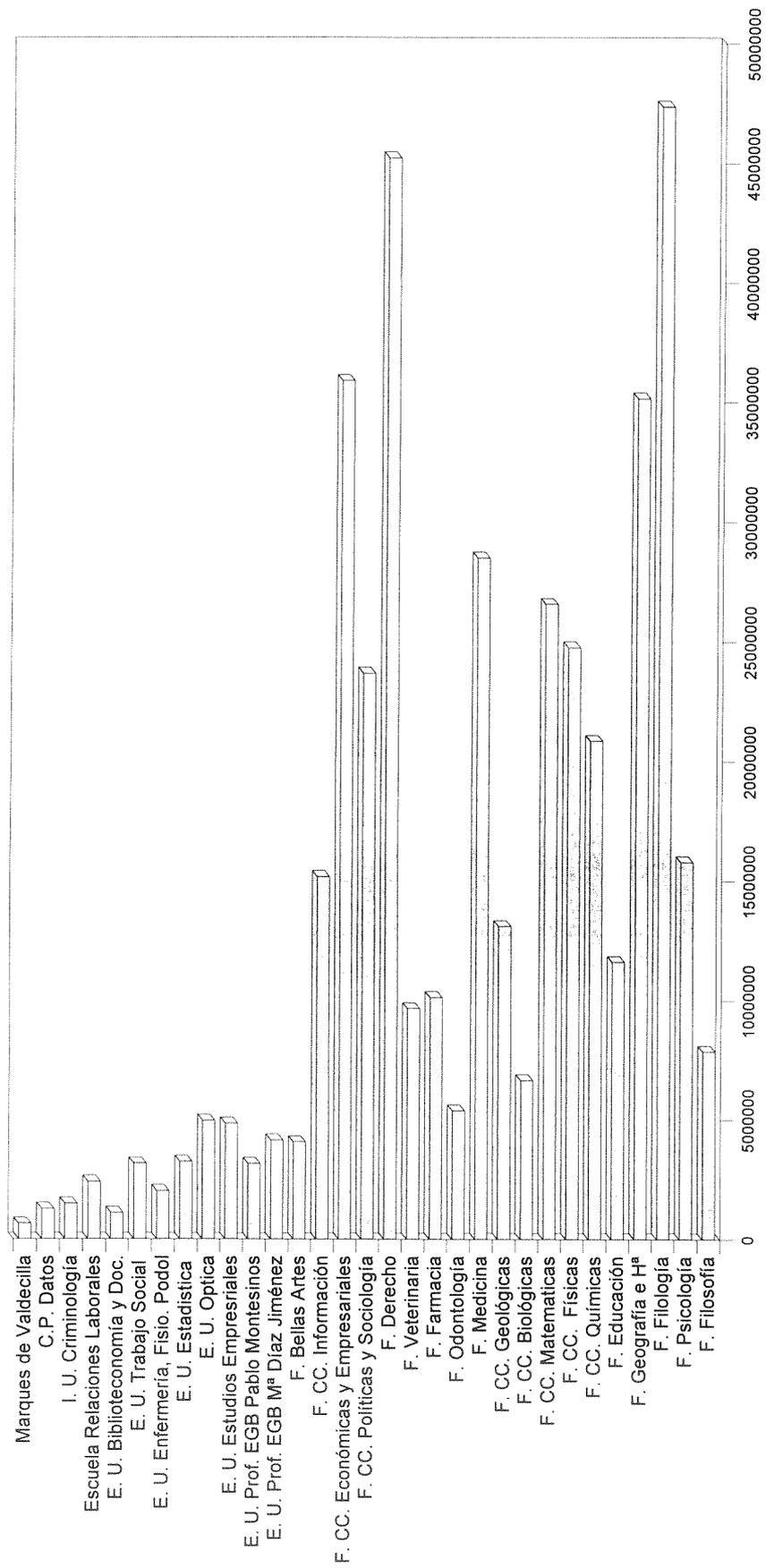
- II.- PRESUPUESTO INVERTIDO: TABLAS POR CENTROS.
- III.- PRESUPUESTO INVERTIDO: PARTIDAS POR CONCEPTOS.
- IV.- PRESUPUESTO INVERTIDO: TABLAS POR CONCEPTOS.
- V.- BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO CENTRALIZADO.
- VI.- BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO: BIBLIOTECA CENTRAL.
- VII.- BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO: DEPARTAMENTOS.

Estas tres últimas tablas aportan los datos resumidos en las anteriores de la forma más desagregada posible.

I. PRESUPUESTO INVERTIDO: DATOS GLOBALES

ESTADISTICA CORR. AMPL. 2ª Ed.: BUC-1992 última modificación 22/7/93	5. PRESUPUESTO INVERTIDO			
	SUMA GLOBAL PRESUPUESTO INVERTIDO			
	5.0	5.2.2		TOTAL
	EN BIBLIOTECAS DE CENTRO	EN BIBLIOTECA DE DEPARTAMENTO		
F. Filosofía *	7.879.776			7.879.776
F. Psicología *	7.732.849	8.063.686		15.796.535
F. Filología *	7.203.500	40.171.250		47.374.750
F. Geografía e H*	25.558.310	9.604.545		35.162.855
F. Educación *	11.618.932			11.618.932
F. CC. Químicas *	14.864.183	5.994.484		20.858.667
F. CC. Físicas *	15.767.885	8.990.544		24.758.429
F. CC. Matemáticas *	21.700.000	4.876.585		26.576.585
F. CC. Biológicas *	2.703.300	3.959.947		6.663.247
F. CC. Geológicas *	13.104.997			13.104.997
F. Medicina	13.282.019	15.229.112		28.511.131
F. Odontología *	4.064.813	1.325.144		5.389.957
F. Farmacia *	3.668.814	6.466.569		10.135.383
F. Veterinaria	6.214.601	3.460.327		9.674.928
F. Derecho *	5.230.786	39.991.981		45.222.767
F. CC. Políticas y Sociología *	17.182.479	6.500.803		23.683.282
F. CC. Económicas y Empresariales *	35.893.208			35.893.208
F. CC. Información *	11.593.300	3.591.644		15.184.944
F. Bellas Artes *	3.408.874	662.759		4.071.633
E. U. Prof. EGB Mª Díaz Jiménez	487.647	3.658.528		4.146.175
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *	300.000	2.870.202		3.170.202
E. U. Estudios Empresariales	4.853.933			4.853.933
E. U. Óptica *	4.532.587	439.165		4.971.752
E. U. Estadística *	3.244.099			3.244.099
E. U. Enfermería, Fisio. Podol	2.026.810			2.026.810
E. U. Trabajo Social *	3.170.948			3.170.948
E. U. Biblioteconomía y Doc.	1.118.437			1.118.437
Escuela Relaciones Laborales	2.411.032			2.411.032
I. U. Criminología	1.500.000			1.500.000
C.P. Datos	1.271.628			1.271.628
Marques de Valdeçilla	651.439			651.439
Fondo Antiguo				
Archivo				
TOTALES	252.537.686	165.857.275		420.098.461

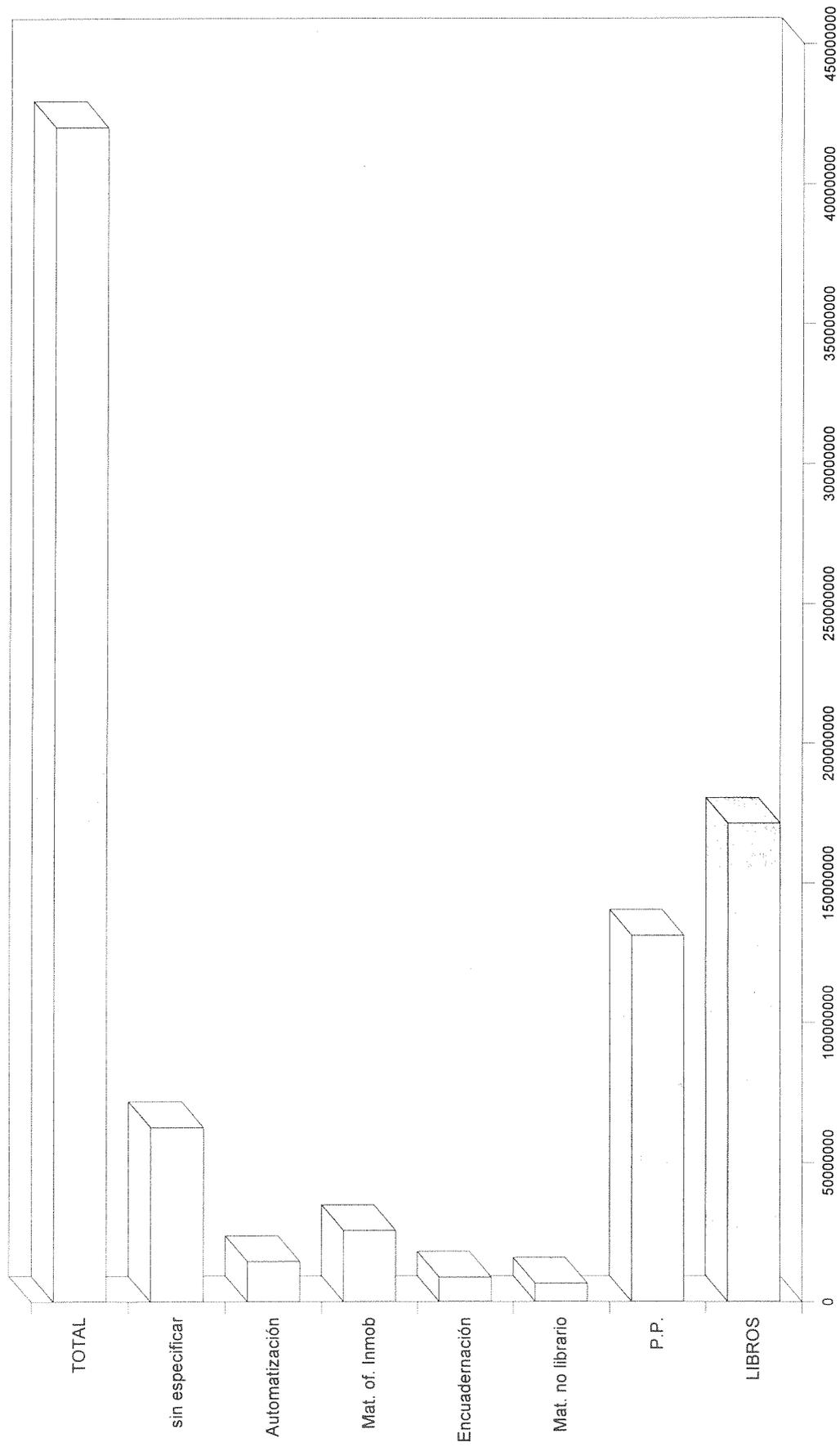
II. PRESUPUESTO INVERTIDO: TABLAS POR CENTROS



III. PRESUPUESTO INVERTIDO: PARTIDAS POR CONCEPTO

5. PRESUPUESTO INVERTIDO									
SUMA GLOBAL POR CONCEPTOS									
CONCEPTOS	LIBROS	P.P.	Mat. no librario	Encuadernación	Mat. of. Inmob	Automatización	sin especificar	TOTAL	
BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO CENTRALIZADO	40.488.705	27.272.277	3.363.068	1.705.490	10.817.261	1.800.000	2.026.810	87.473.611	
BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO (BIBLIOTECA CENTRAL)	44.529.782	79.904.955	3.153.511	4.454.476	14.748.579	12.681.152	7.795.120	167.267.575	
BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO (DEPARTAMENTOS)	86.394.017	24.045.478	32.152	2.632.190			52.753.438	165.857.275	
TOTAL	171.412.504	131.222.710	6.548.731	8.792.156	25.565.840	14.481.152	62.575.368	420.598.461	

IV. PRESUPUESTO INVERTIDO: TABLAS POR CONCEPTOS



V. BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO CENTRALIZADO

ESTADISTICA CORR. AMPL. "2" Ed. - BUC-1992 última modificación 22/7/93									
5. PRESUPUESTO INVERTIDO									
5.1.									
BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO CENTRALIZADO									
CENTROS	5.1.1. LIBROS	5.1.2. P.P.	5.1.3. MAT. NO LIBR	5.1.4. ENCUAD.	5.1.5 MAT. OF. IMB	5.1.6. AUTOMATIZACION	SIN ESPECIFICAR	TOTAL	
F. Filosofía *	6.040.524	835.999	435.000	265.719	302.534			7.879.776	
F. Psicología *									
F. Filología *									
F. Geografía e H*									
F. Educación *	4.156.520	3.635.078		179.535	1.847.799	1.800.000		11.618.932	
F. CC. Químicas *									
F. CC. Físicas *									
F. CC. Matemáticas *									
F. CC. Biológicas *									
F. CC. Geológicas *	912.030	5.909.317	2.749.000	782.019	2.752.631			13.104.997	
F. Medicina									
F. Odontología *									
F. Farmacia *									
F. Veterinaria									
F. Derecho *									
F. CC. Políticas y Sociología *									
F. CC. Económicas y Empresariales *	18.271.424	13.772.467			3.849.317			35.893.208	
F. CC. Información *									
F. Bellas Artes *									
E. U. Prof. EGB Mº Díaz Jiménez									
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *									
E. U. Estudios Empresariales	2.772.513	2.081.420						4.853.933	
E. U. Óptica *									
E. U. Estadística *	2.944.807	278.224	9.068		12.000			3.244.099	
E. U. Enfermería, Fiso. Podol							2.026.810	2.026.810	
E. U. Trabajo Social *	960.895	35.775		121.298	2.052.980			3.170.948	
E. U. Biblioteconomía y Doc.	948.437		170.000					1.118.437	
Escuela Relaciones Laborales	2.184.648	226.384						2.411.032	
I. U. Criminología	848.387	497.613		154.000				1.500.000	
C.P. Datos									
Marques de Valdecilla	448.520			202.919				651.439	
Fondo Antiguo									
Archivo									
TOTALES	40.488.705	27.272.277	3.363.068	1.705.490	10.817.261	1.800.000	2.026.810	87.473.611	

VI. BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO: BIBLIOTECA GENERAL.

5. PRESUPUESTO INVERTIDO										
5.2. BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO										
5.2.1. BIBLIOTECA CENTRAL										
5.2.1.1.	5.2.1.2.	5.2.1.3.	5.2.1.4.	5.2.1.5.	5.2.1.5.	5.2.1.5.	SIN ESPECIFICAR	TOTAL	DATO "SIC"	
LIBROS	P.P.	MAT. NO LIBR	ENCUAD.	MAT. OF. IMB	AUTOMATIZACION					
F. Filosofía *										
F. Psicología *	3.564.057	640.595	188.575	1.681.911				7.732.849		7921424
F. Filología *										
F. Geografía e H*	3.024.485		899.553	2.776.452	2.203.500	2.500.000	5.500.000	7.703.500		
F. Educación *										
F. CC. Químicas *	11.966.375		69.156	1.059.568	1.500.000			14.864.183		
F. CC. Físicas *	13.051.776	394.310	586.651					15.767.885		
F. CC. Matemáticas *	15.000.000		200.000	2.000.000	1.500.000			21.700.000		
F. CC. Biológicas *	316.915		50.451	1.017.452	894.252			2.703.300		
F. CC. Geológicas *										
F. Medicina	8.504.543		262.508	2.024.378				13.282.019		
F. Odontología *	3.324.054	22.851	175.688	93.606				4.064.813		
F. Farmacia *	820.905	329.215	49.335	1.688.205				3.668.814		
F. Veterinaria	2.486.545	1.299.000	81.332	89.930	1.500.000			6.214.601		
F. Derecho *	1.618.320		257.075					5.230.786		
F. CC. Políticas y Sociología *	9.922.850		432.731		1.520.910		1.023.492	17.182.479		
F. CC. Económicas y Empresariales *										
F. CC. Información *	5.468.527	467.540	673.013	1.481.140	1.062.490			11.593.300		
F. Bellas Artes *	541.853		328.408					3.408.874		
E. U. Prof. EGB M° Díaz Jiménez	23.951		200.000	135.000				487.647		
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *	10.125			211.487				300.000		
E. U. Estudios Empresariales										
E. U. Óptica *	259.674			489.450				4.532.587		
E. U. Estadística *										
E. U. Enfermería, Físio. Podol										
E. U. Trabajo Social *										
E. U. Biblioteconomía y Doc.										
Escuela Relaciones Laborales										
I. U. Criminología										
C.P. Datos										
Marques de Valdeçilla										
Fondo Antiguo										
Archivo										
TOTALES	79.904.955	3.153.511	4.454.476	14.748.579	12.681.152		6.523.492	167.267.575		7921424

VII. BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO: DEPARTAMENTOS.

ESTADÍSTICA CORR. AMPL. "2º Ed."-BUC-1992 última modificación 22/7/93									
5. PRESUPUESTO INVERTIDO									
5.2. BIBLIOTECAS CON PRESUPUESTO NO CENTRALIZADO									
5.2.2. DEPARTAMENTOS									
BIBLIOTECA									
DEPARTAMENTO									
5.2.2.1.	5.2.2.2.	5.2.2.3.	5.2.2.4.	SIN ESPECIFICAR	TOTAL	TOTAL	DATO "SIC"		
LIBROS	P.P.	MAT. NO LIBR	ENCUAD.						
F. Filosofía *									
F. Psicología *	7.676.571	88,-111PB887-BA,RR8,-335PE = < }qÁU(A,RR8,-111			8.063.686	15.796.535	15.985.110		
F. Filología *				40.171.250	40.171.250	47.874.750			
F. Geografía e H*	9.604.545				9.604.545	35.162.855			
F. Educación *									
F. CC. Químicas *	5.994.484				5.994.484	20.858.667			
F. CC. Físicas *				8.990.544	8.990.544	24.758.429			
F. CC. Matemáticas *	4.876.585				4.876.585	26.576.585			
F. CC. Biológicas *	3.020.974	938.973			3.959.947	6.663.247			
F. CC. Geológicas *									
F. Medicina	11.764.464	3.464.648			15.229.112	28.511.131			
F. Odontología *	1.325.144				1.325.144	5.389.957			
F. Farmacia *	3.416.998	3049571			6.466.569	10.135.383			
F. Veterinaria	2.112.364	1.347.963			3.460.327	9.674.928			
F. Derecho *	23.194.483	14.165.308	2.632.190		39.991.981	45.222.767			
F. CC. Políticas y Sociología *	6.500.803				6.500.803	23.683.282	20.119.856		
F. CC. Económicas y Empresariales *									
F. CC. Información *									
F. Bellas Artes *	662.759				3.591.644	15.184.944			
E. U. Prof. EGB M* Diaz Jiménez	3.209.000	449.528			662.759	4.071.633			
E. U. Prof. EGB Pablo Montesinos *	2.711.622	126.428	32.152		3.658.528	4.146.175			
E. U. Estudios Empresariales					2.870.202	3.170.202			
E. U. Óptica *	323.221	115.944			439.165	4.971.752			
E. U. Estadística *									
E. U. Enfermería, Físio. Podol									
E. U. Trabajo Social *									
E. U. Biblioteconomía y Doc.									
Escuela Relaciones Laborales									
I. U. Criminología									
C.P. Datos							1.271.628		
Marques de Valdecilla									
Fondo Antiguo									
Archivo									
TOTALES	86.394.017	24.045.478	32.152	2.632.190	49.161.794	165.857.275	333.124.850	36.104.966	